



GOBIERNO  
DE SONORA

# BOLETÍN OFICIAL

ÓRGANO DE DIFUSIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA  
SECRETARÍA DE GOBIERNO - BOLETÍN OFICIAL Y ARCHIVO DEL ESTADO

Hermosillo, Sonora

Tomo CCXVI

Número 5

Viernes 18 de Julio del 2025

## CONTENIDO

Índice en la página número 36

Publicación electrónica  
sin validez oficial

## DIRECTORIO

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE SONORA  
DR. FRANCISCO ALFONSO DURAZO MONTAÑO

SECRETARIO DE GOBIERNO  
LIC. ADOLFO SALAZAR RAZO

SUBSECRETARIO DE SERVICIOS DE GOBIERNO  
ING. RICARDO ARAIZA CELAYA

DIRECTOR GENERAL DE BOLETÍN OFICIAL Y ARCHIVO DEL ESTADO  
DR. JUAN CARLOS HOLGUÍN BALDERRAMA

## EDICTO

Que en el expediente 935/2024, radicado ante el Juzgado Primero de lo Civil, relativo al Juicio Hipotecario promovido por **BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE** en contra de **RAÚL ULISES MARTÍNEZ CANO**, se le hace saber que, con fecha del **Tres de Junio de Dos Mil Veinticinco**, se dictó Sentencia Definitiva en los siguientes términos:

**PRIMERO:** Este juzgador es competente para conocer y decidir el presente juicio, y siendo la vía elegida por la actora para el trámite del mismo la correcta y procedente, se entró al fondo del asunto.

**SEGUNDO:** La parte actora BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, por conducto de su apoderado general para pleitos y cobranzas, acreditó plenamente los elementos de su acción, mientras que el demandado RAÚL ULISES MARTÍNEZ CANO fue juzgado en rebeldía, en consecuencia: Se condena al demandado RAÚL ULISES MARTÍNEZ CANO a pagar a favor de la actora lo siguiente: la cantidad de \$477,221.55 M.N. (CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS VEINTIÚN PESOS 55/100 MONEDA NACIONAL), por concepto de capital insoluto, conforme al contrato base de la acción; la cantidad de \$19,002.25 M.N. (DIECINUEVE MIL DOS PESOS 25/100 MONEDA NACIONAL), por concepto de intereses ordinarios generados por el periodo correspondiente del cuatro de diciembre del dos mil veintitrés al tres de mayo de dos mil veinticuatro, conforme lo pactado en el contrato base de la acción, la cantidad de \$679.69 M.N. (SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS 69/100 MONEDA NACIONAL), por concepto de intereses moratorios generados por el periodo correspondiente del cuatro de enero al tres de mayo de dos mil veinticuatro, más los que se siguieron y se sigan venciendo hasta la total solución del adeudo, previa su legal regulación en la vía incidental, conforme lo pactado en el contrato base de la acción.

**TERCERO:** Se condena a RAÚL ULISES MARTÍNEZ CANO a cubrir a favor de la actora los gastos y costas causados con motivo de la tramitación del presente juicio, previa su legal regulación en la vía incidental.

**CUARTO:** Para el supuesto de que el demandado incumpla en el pago de las cantidades a que fue condenado dentro de los cinco días siguientes a que el presente fallo quede firme, tan pronto como este sea susceptible de ejecutarse, remátese el bien inmueble hipotecado y con su producto hágase pago al actor de las sumas adeudadas, y en el caso de remanente, devuélvasele a la parte demandada.

**QUINTO:** Notifíquese los puntos resolutivos del presente fallo al demandado RAÚL ULISES MARTÍNEZ CANO, mediante edictos que se publiquen por una sola vez tanto en el Boletín Oficial del Estado y en el Periódico "El Imparcial" o "Expreso" a elección de la actora, haciéndole saber que cuenta con un plazo de sesenta días hábiles a partir de la fecha en que se realice la última publicación para que, si a su interés conviene, apele la presente sentencia.

Hermosillo, Sonora, 11 de Junio de 2025.  
C. Secretaría Primera de Acuerdos

LIC. ANDREA LIZETH MENDEZ GARCÍA, JUEGA  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL,  
HERMOSILLO, SONORA



**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL DE  
HERMOSILLO, SONORA.**

**EDICTO  
EMPLAZAMIENTO:**

**LADRILLEROS TERMICOS Y DERIVADOS LA MEJOR, SOCIEDAD COOPERATIVA DE R.L DE C.V., EN EL EXPEDIENTE 317/2024 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR JESÚS ALEJANDRO CORRALES MILLANES y ALEJANDRO CORRALES PELLAT EN CONTRA LADRILLEROS TERMICOS Y DERIVADOS LA MEJOR, SOCIEDAD COOPERATIVA DE R.L DE C.V., EL C. JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL, ORDENO NOTIFICAR POR EDICTOS; SEÑALANDO AL RESPECTO LO SIGUIENTE:**

SE ORDENA EMPLAZAR A ÉSTE MEDIANTE PUBLICACIONES DE EDICTOS QUE DEBERÁN HACERSE POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, EL PERIÓDICO EL IMPARCIAL O EXPRESO A ELECCIÓN DE LA ACTORA, Y EN LOS ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO, HACIÉNDOSELE SABER QUE CUENTA CON UN PLAZO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN A EFECTOS DE QUE COMPAREZCA A JUICIO A ALLANARSE O CONTRADECIR LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER, ASIMISMO PARA QUE DENTRO DE DICHO PLAZO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES Y PROPORCIONE CUENTA DE CORREO ELECTRÓNICO EN LA QUE HABRÁ DE ENVIÁRSELES LAS NOTIFICACIONES PERSONALES DEL JUICIO, APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES QUE SE ORDENEN PRACTICARSE Y AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL, SE LE HAGA POR MEDIO DE CÉDULA FIJADA EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO, ASÍ COMO POR CÉDULA ELECTRÓNICA QUE SE FIJE EN EL SISTEMA, EN EL PORTAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.

POR OTRO LADO, SE LE HACE SABER AL DEMANDADO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA PRIMERA SECRETARÍA DE ACUERDOS, DE ESTE H. JUZGADO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 140, 149, 170 Y 171 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA Y ACUERDO GENERAL NÚMERO 03/2021, EMITIDO POR EL PLENO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.

**C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.**

**LIC. ANDREA LIZETH MÉNDEZ GARCÍA**



**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA**

**EDICTO**

**EN EL EXPEDIENTE 1080/2024, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL, ACCIÓN REIVINDICATORIA, PROMOVIDO POR JORGE GAMEZ BALDERRAMA, CONTRA DE ERNESTO RODRIGUEZ DE AVILA, SE DICTÓ SENTENCIA DEFINITIVA MISMA QUE EN SUS PUNTOS RESOLUTIVOS DICE:**

**PUNTOS RESOLUTIVOS.**

**PRIMERO:** Este Juzgado es competente para conocer y resolver el presente juicio, de conformidad con lo preceptuado en los numerales 11, 19, 94 y 109 fracción III del Código Procesal Civil Sonorense, y 59 de la Ley Orgánica del Poder Judicial Estatal, así como la vía elegida por la actora es correcta

**SEGUNDO:** La parte actora **Jorge Gámez Balderrama**, acreditó los extremos de la acción reivindicatoria ejercitada contra **Ernesto Rodríguez de Ávila**, mientras que a éste se le juzgó en rebeldía.

**TERCERO.** Se declara que la parte actora **Jorge Gámez Balderrama**, es propietario del lote de terreno urbano marcado 37, de la manzana XI, y casa habitación sobre el edificadas ubicada en Villa del Canal número 89, de la colonia Las Villas, de esta Ciudad, con superficie de 117.00 m2, con las siguientes medidas y colindancias:

Al norte, en 6.50 metros con calle Villa del Canal; al sur, en 6.50 metros, con lote 4; al este, en 18.00 metros, con lote 38; al oeste, en 18 metros, con lote 36.

Inmueble con clave catastral número 10-282-037

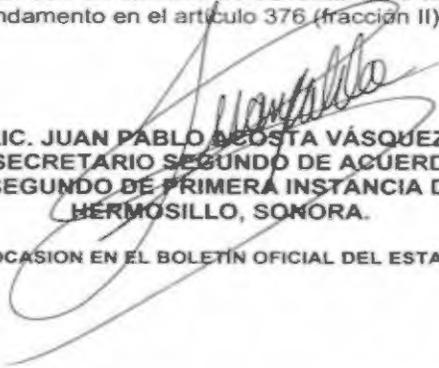
**CUARTO:** Se condena al demandado **Ernesto Rodríguez de Ávila**, y en su caso, a sus causahabientes, a desocupar y entregar a la parte actora **Jorge Gámez Balderrama** el inmueble anteriormente descrito con sus frutos y accesorios, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 665 del Código de Procedimientos Civiles Sonorense, en el término de cinco días contados a partir de que el presente fallo cause ejecutoria, o que sea susceptible de ejecutarse.

**Apercibido** que de hacer caso omiso a la anterior determinación será lanzado a su costa, para lo cual se utilizarán, dado el caso, los medios de apremio establecidos por la ley, y en ejecución forzosa de sentencia.

**QUINTO:** Por lo razonado en el considerativo XII, se absuelve al demandado **Ernesto Rodríguez de Ávila**, de los daños y perjuicios reclamados por la parte actora en la prestación marcada con el romano III del escrito inicial de demanda

**SEXTO:** Al versar la presente acción sobre una acción declarativa y de condena, donde la primera se subsume en la segunda, cuyo resultado fue adverso a los intereses de la demandada; consecuentemente, se condena a **Ernesto Rodríguez de Ávila** a pagar a favor de la parte actora **Jorge Gámez Balderrama** los gastos y costas causados con motivo de la tramitación del presente juicio en lo que a la referida acción se refiere, previa su regulación en la vía incidental, con fundamento en los artículos 78, 79 y 80 del Código Procesal Civil Sonorense.

**SEPTIMO:** En virtud de que el demandado **Ernesto Rodríguez de Ávila**, fue emplazado a juicio por medio de edictos, sin que después de dicho emplazamiento haya señalado domicilio donde oír y recibir notificaciones en virtud de que el juicio se tramita en rebeldía de su parte; en consecuencia, se ordena que la notificación de la presente sentencia, se haga al demandado de referencia, mediante publicación de edictos por una sola vez de los puntos resolutive del fallo, en el Boletín Oficial del Estado y en el periódico El Imparcial y/o Expreso, en términos de lo establecido en el artículo 251 (fracción V) del Código de Procedimientos Civiles para el Estado, haciéndole saber que cuenta con un término de **sesenta días hábiles** para impugnar dicha sentencia, lo anterior con fundamento en el artículo 376 (fracción II) del Código referido.

  
LIC. JUAN PABLO DE OSTA VÁSQUEZ,  
C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL,  
HERMOSILLO, SONORA.



JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA.

PUBLIQUESE POR UNA SOLA OCASION EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO Y EN EL PERIÓDICO "EXPRESO".

**Edicto**

Expediente 1570/2014, relativo al juicio ordinario civil, prescripción positiva y cancelación de inscripción promovido por BENJAMIN ZAZUETA MARTINEZ en contra de IRENE JUVERA ROBLES DE VALDEZ y otros.

**Puntos Resolutivos**

**PRIMERO.** - Esta Juzgadora es competente para conocer y resolver el presente litigio de conformidad con los Artículos 107, 109 Fracciones II y III, DEL Código de PROCEDIMIENTOS Civiles para el Estado, en relación con el 59 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado.

**SEGUNDO.** - Se declara que BENJAMIN ZAZUETA MARTINEZ, demostró debidamente los elementos que constituyen la acción de Prescripción Positiva y Cancelación de Inscripción ejercitada en consecuencia.

**TERCERO.** - Se declara que la parte actora acreditó que ha operado la prescripción positiva del inmueble consistente en una casa habitación construida en el inmueble identificado como Lote No. 257 del Conjunto TESIA de esta Municipalidad de Navojoa, Sonora, con superficie de 3-83-20 Hectáreas (TRES AREAS OCHENTA Y TRES AREAS Y VEINTE CENTIAREAS) con las siguientes medidas y colindancias.

LADOS	DISTANCIA	RUMBOS	COLINDANCIAS
0-1	227.10 MTS	N 54° 13' W	CANDIDO ZAMORA
1-2	35.35 MTS	N 38° 08' E	PEDRO BARRERAS
2-3	146.45 MTS	N 35° 34' E	PEDRO BARRERAS
3-4	241.65 MTS	S 45° 57' E	REGINA B. DE CORRAL
4-0	147.55 MTS	S 40° 49' W	CARRETERA NAVOJOA TESIA

Mismo Inmueble, que se encuentra inscrito en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio, bajo número 410, volumen XLIX del Libro UNO Sección Primera de 24 de diciembre de mil novecientos setenta y nueve, quien en virtud de lo expresado a nombre de LUIS EFREN VALDEZ LUCERO y EDMUNDO NUÑEZ CAMPUZANO, quienes pierden el derecho de propiedad que tenían sobre el inmueble que se menciona con antelación.

**CUARTO.** - se ordena girar atento oficio con los insertos necesarios al encargado del Registro Público de la Propiedad y Comercio de esta ciudad, a fin de que se sirva realizar las anotaciones referidas y se sirva cancelar la inscripción que aparece en dicha dependencia en lo que respecta al inmueble mencionado en el punto resolutivo TERCERO de la presente sentencia que se resuelve, el cual aparece a nombre de LUIS EFREN VALDEZ LUCERO y EDMUNDO NUÑEZ CAMPUZANO como propietarios de dicho inmueble para que en su lugar aparezca BENJAMIN ZAZUETA MARTINEZ como propietario del mismo.

**QUINTO** - No se hace especial condenación de gastos y costas, lo anterior por tratarse de una acción declarativa y al no encontrarse acreditada la temeridad o mala fe en el actuar de alguno de los contendientes, con fundamento en el Artículo 81 Fracción I del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Sonora.

**SEPTIMO.** - Se ordena notificar la presente sentencia a los demandados LUIS EFREN VALDEZ LUCERO, EDMUNDO NUÑEZ CAMPUZANO y EN CARGADO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD en el lugar que fueron emplazados, haciéndoseles saber a los demandados que tienen un plazo de cinco días a partir de que surta efectos la notificación de la misma para que si a sus intereses conviene apelen la presente sentencia, por último notifíquese la presente sentencia a las diversas demandadas IRMA GLORIA PEREYRA TERRAZAS DE NUÑEZ, IRENE JUVERA ROBLES DE VALDEZ, mediante la publicación por una sola vez de los puntos resolutivos de la misma en el Boletín Oficial del Estado y en el periódico El Imparcial, haciéndoles saber a estas que cuentan con un término de sesenta días contados a partir de la fecha en que se hagan la publicación para apelar la presente sentencia.

**OCTAVO.** - Háganse las anotaciones de estilo en el Libro de Gobierno y estadísticas en el libro correspondiente.

**NOTIFIQUESE PERSONALMENTE.** - Así lo resolvió y firmó la Jueza Primera de Primera Instancia de lo Civil del Distrito Judicial de Navojoa, Sonora, LIC. MARÍA GUADALUPE CORREA GALAVIZ ante la fe del Secretario Segundo de acuerdos, LIC. JUAN CARLOS MERAZ ANGELES. - day fe.

LIC. JUAN CARLOS MERAZ ANGELES

SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS



## EDICTO

SE NOTIFICA SENTENCIA DEFINITIVA A OBRAS Y URBANIZACIÓN SA DE CV POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL.

- PRESENTE

**SENTENCIA DEFINITIVA.** - en Ciudad Obregón Sonora, a catorce de noviembre del dos mil veintidós.

Vistos para resolver en definitiva los autos originales del expediente 696/2021, relativo al JUICIO SUMARIO CIVIL, en ejercicio de la acción PRO FORMA (OTORGAMIENTO DE ESCRITURAS) promovido por ARTURO AGRAMON CARRAZCO, en contra de OBRAS Y URBANIZACIÓN S.A DE C.V.

### PUNTOS RESOLUTIVOS

**PRIMERO.** - Este Juzgado es competente para conocer y resolver el presente juicio, y la vía intentada ha sido la correcta.

**SEGUNDO.** - La parte actora ARTURO AGRAMON CARRAZCO, acreditó los extremos de su acción de otorgamiento de escritura intentada en la especie, mientras que la demandada fue juzgada en rebeldía, en consecuencia;

**TERCERO.** - Se declara la procedencia de la acción de otorgamiento de escritura hecha valer por la actora ARTURO AGRAMON CARRAZCO, condenándose a la demandada OBRAS Y URBANIZACIÓN SA DE CV, a otorgar la Escritura Pública relativa al compraventa de manera verbal en la modalidad de pago en parcialidades, de fecha catorce de diciembre de mil novecientos noventa y seis, que celebró respecto del inmueble consistente en: lote 11, manzana 08, con superficie de 158.3160 metros cuadrados, identificado con el número 1122 oriente, de la Avenida Venecia del Fraccionamiento Villa Fontana, de esta Ciudad, con las siguientes medidas y colindancias; al Norte en 8.00 metros con Avenida Venecia; al Sur en 8.00 metros con lote 26; al Este en 19.7895 con lote 12; al Oeste en 19.7895 con lote 10.

Por otra parte, se concede a la demandada un término de VEINTE DÍAS para que cumpla de manera voluntaria con el presente fallo, los que comenzarán a correr a partir del día siguiente al en que el mismo quede firme, apercibido que, de no cumplir con el mandamiento antes impuesto, esta juzgadora otorgara dicha Escritura Pública en rebeldía de la parte demandada.

**CUARTO.** - Por otro lado, con fundamento en el artículo 80 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Sonora, se condena a la demandada OBRAS Y URBANIZACIÓN SA DE CV, a pagar a favor de la actora los gastos y costas del presente juicio, previa su legal regulación en la vía incidental.

**QUINTO.** - Se condena al ENCARGADO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD, a inscribir la escritura pública que en su momento se llegue a elaborar a favor de la parte actora con motivo de la procedencia de la acción intentada en el presente juicio.

**NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE.** - Así lo resolvió y firma la Licenciada Claudia García Haro, Juez Primero de Primera Instancia de lo Civil del Distrito Judicial de Cajeme, Sonora, por ante el Licenciado Ignacio Francisco Oroz Chávez, Secretario Segundo de Acuerdos con quien legalmente actúa y da fe. - DOY FE. -

**LISTA.** - Se publicó en lista de acuerdos la sentencia que antecede el día quince de noviembre de dos mil veintidós. - DOY FE. - M.C.G

Secretario Segundo de Acuerdos del Juzgado Primero de Primera Instancia de lo Civil del Distrito Judicial de Cajeme, Sonora.

Licenciado Ignacio Francisco Oroz Chávez



Publicación por una sola vez de los puntos resolutivos en el Boletín Oficial y en otro periódico entre los de mayor circulación del lugar del juicio.

# JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA

EMPLAZAMIENTO A: CRÉDITO INMOBILIARIO S.A. DE C.V.

Que en el expediente 57/2023 relativo al Juicio Sumario Civil promovido por Celia Guadalupe Barcelo Martínez en contra de CRÉDITO INMOBILIARIO S.A. DE C.V. con fecha 09 de mayo de 2025, se dictó auto que a su letra dice:

*"Toda vez que en autos quedo demostrado el desconocimiento del domicilio de la parte demandada CRÉDITO INMOBILIARIO S.A. DE C.V., en consecuencia, se ordena emplazar a éste mediante publicaciones de edictos que deberán hacerse por tres veces consecutivas en el boletín Oficial del Estado, el periódico El Imparcial o Expreso a elección de la actora, y en los estrados de este H. Juzgado, haciéndoselo saber que cuenta con un plazo de TREINTA DÍAS contados a partir de la última publicación a efectos de que comparezca a juicio, a allanarse o contradecir la demanda entablada en su contra y oponga las defensas y excepciones que tuviere y quisiere hacer valer, asimismo para que dentro de dicho plazo señale domicilio en esta ciudad donde oír y recibir notificaciones y proporcione cuenta de correo electrónico en la que habrá de enviárseles las notificaciones personales del juicio, apercibido que en caso de no hacerlo así, las subsecuentes notificaciones que se ordenen practicársele y aun las de carácter personal, se le haga por medio de cedula fijada en los estrados del Juzgado, así como por cedula electrónica que se fije en el sistema, en el portal del Poder Judicial del Estado, en la sección "NOTIFICACIONES POR CEDULAS EN LOS ESTRADOS", disponible en [www.stjsonora.gob.mx](http://www.stjsonora.gob.mx).*

Por otro lado, se le hace saber al demandado que las copias de traslado se encuentran a su disposición en la Primera Secretaría de Acuerdos, de este H. Juzgado, con fundamento en los artículos 140, 149, 170 y 171 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Sonora y Acuerdo General número 03/2021, emitido por el pleno del Poder Judicial del Estado.

SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS  
DEL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DEL RAMO CIVIL  
DE HERMOSILLO, SONORA

LIC. ANDREA LIZETH MÉNDEZ GARCÍA



JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
DE HERMOSILLO, SONORA

H. JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:

SE ORDENA EL EMPLAZAMIENTO DE INDUSTRIK S.A.P.I. DE C. V. Y CARLOS ARMANDO ROMERO MARTINEZ, DENTRO DEL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, EXPEDIENTE NO. 158/2024, PROMOVIDO POR CAPITAL ACTIVO, S. A. DE C. V., SOCIEDAD FINANCIERA POPULAR, EN CONTRA DE USTEDES, SE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE CUENTAN CON UN TERMINO DE TREINTA DIAS HABLES CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION DE ESTE EDICTO PARA QUE PRODUZCAN CONTESTACION A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA, OPONGAN LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIEREN Y QUISIEREN HACER VALER. ASI MISMO PARA QUE SEÑALEN DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDOS, QUE EN CASO DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARACTER PERSONAL, SE LES HARAN POR MEDIO DE CEDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO; CON EXCEPCION DE LA SENTENCIA QUE SE LLEGARE A DICTAR, IGUALMENTE, PARA QUE EN EL CITADO TERMINO, PROPORCIONEN CORREO ELECTRONICO PARA QUE SE LE HAGAN LAS NOTIFICACIONES PERSONALES DEL PRESENTE JUICIO; CON EL APERCIBIMIENTO, QUE EN CASO DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARACTER PERSONAL, LES SURTIRAN EFECTOS MEDIANTE SU PUBLICACION EN LA LISTA DE ACUERDOS; CON EXCEPCION DE LA SENTENCIA QUE SE LLEGARE A DICTAR; HAGASELE SABER A LA DEMANDADA QUE A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA DE DICHA CEDULA HIPOTECARIA DEBERA PERMANECER LA FINCA EN DEPOSITO JUNTO CON TODOS SUS FRUTOS Y ACCESORIOS QUE CON ARREGLO A LA ESCRITURA Y CONFORME AL CODIGO CIVIL PARA DEL ESTADO DE SONORA, DEBAN CONSIDERARSE COMO INMOVILIZADOS Y FORMEN PARTE DE LA MISMA FINCA; IGUALMENTE SE LES REQUIERE PARA QUE EN EL MISMO TERMINO MANIFIESTEN SI ACEPTAN O NO LA RESPONSABILIDAD DE DEPOSITARIO DE LA FINCA HIPOTECADA APERCIBIDO QUE DE NO EFECTUAR MANIFESTACION ALGUNA EL ACTOR PODRA PEDIR QUE SE LE ENTREGUE LA TENENCIA MATERIAL DE LA FINCA HIPOTECADA Y NOMBRAR DEPOSITARIO JUDICIAL BAJO SU RESPONSABILIDAD. ASIMISMO SE LE HACE SABER QUE EN DICHO TERMINO DEBERA DESIGNAR PERITO VALUADOR DE SU PARTE A INTERVENIR EN EL AVALUO DEL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI SE LE TENDRA POR PERDIDO SU DERECHO Y ESTE JUZGADOR LO DESIGNARA EN REBELDIA, EN LA INTELIGENCIA DE QUE DICHO TERMINO EMPEZARA A CORRER A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA ULTIMA PUBLICACION HACIENDOSELE SABER A LOS DEMANDADOS QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA DEL JUZGADO.

HERMOSILLO, SONORA, A 06 DE MAYO DE 2025.

C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.

LIC. JUAN PABLO AGOSTA VÁSQUEZ.



JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA.

PUBLICACION: Por medio de edictos en el Boletín Oficial del Estado, periódico El Imparcial o El Expreso indistintamente, y estrados de este Juzgado por tres veces consecutivas.

## JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

JUZGADO PRIMERO DE PRIMER  
DE INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
CD. OBREGON, SONORA

EDICTO

BERENICE DÍAZ URQUIDEZ BAJO EL EXPEDIENTE NÚMERO 556/2024 RELATIVO AL JUICIO (ORDINARIO CIVIL (DESCONOCIMIENTO DE PATERNIDAD E INVESTIGACIÓN DE LA PATERNIDAD DEL MENOR DE INICIALES S.G.D.) PROMOVIDO POR JOSÉ ANTONIO GARCÍA GARCÍA CONTRA BERENICE DÍAZ URQUIDEZ CONTRA USTED, EMPLAZÁNDOLO PARA QUE CONTESTE LA DEMANDA DIEZ DÍAS, AUMENTADOS A TREINTA DÍAS MAS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, A FIN DE QUE CONTESTE LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES, QUE TUVIERE QUE HACER VALER; ASIMISMO PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO ANTES CONCEDIDO PROPORCIONE DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRONICO Y DOMICILIO EN ESTA CIUDAD EN DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO CUMPLIR CON LO PREVENIDO EN CUANTO A PROPORCIONAR UNA DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO, LAS NOTIFICACIONES CORRESPONDIENTES, SURTIRÁN EFECTOS MEDIANTE SU PUBLICACIÓN EN LISTA DE ACUERDOS; Y DE OMITIR DESIGNACIÓN DE DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES QUE CONFORME A LA LEY DEBAN HACÉRSELE PERSONALMENTE, SE HARÁN POR CÉDULA FIJADA EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO, QUEDANDO LAS COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICIÓN EN ÉSTA SECRETARÍA. JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE CIUDAD OBREGON, CAJEME SONORA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS LIC. ELVIRA CRUZ VALENZUELA. RUBRICA. 77526 3 4 5

-----  
JUZGADO CUARTO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
DE CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO

AGUSTÍN CECEÑA BUSTAMANTE: EN EL EXPEDIENTE 47/2025, PROMOVIDO POR MARÍA DE JESÚS LEYVA FIERRO CONTRA AGUSTÍN CECEÑA BUSTAMANTE, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL EN EJERCICIO DE LA ACCIÓN DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA, TRAMITADO ANTE EL JUZGADO CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA, MEDIANTE AUTO DE VEINTISIETE

DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO, SE ORDENÓ EMPLAZARLO POR EDICTOS, HACIÉNDOSELE SABER QUE CUENTA CON UN PLAZO DE TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA QUE PRODUZCA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER, EXPONGA LO QUE CONVenga RESPECTO A LOS PUNTOS DE HECHO Y DE DERECHO CONTENIDOS EN LA DEMANDA, ASÍ COMO PARA QUE DENTRO DE TAL TÉRMINO PROPORCIONE DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO Y DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DÓNDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES (AMBOS), HACIÉNDOSELE DEL CONOCIMIENTO QUEDE NO CUMPLIR CON TALES CARGAS PROCESALES, LAS NOTIFICACIONES CORRESPONDIENTES A REALIZARSE POR CORREO ELECTRÓNICO SURTIRÁN EFECTOS MEDIANTE SU PUBLICACIÓN EN LISTA DE ACUERDOS Y SITIO OFICIAL EN INTERNET DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA; Y, DE OMITIR LA DESIGNACIÓN DE DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES QUE CONFORME A LA LEY DEBAN HACÉRSELE PERSONALMENTE, SE HARÁN POR CÉDULA FIJADA EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO Y SITIO OFICIAL EN INTERNET DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA SE PUNTUALIZA QUE LAS COPIAS SIMPLS DE TRASLADO QUEDAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA DEL JUZGADO CIUDAD OBREGÓN, SONORA, A DOS DE JULIO DE DOS MIL VEINTICINCO. LICENCIADO BANIEL ALFONSO SANDOVAL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS. RUBRICA.

77549 3 4 5

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
SAN LUIS R.C. SONORA

EDICTO

AURORA OZUNA DE AGUIRREBARRENA JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL, SE RADICÓ JUICIO ORDINARIO CIVIL (PRESCRIPCIÓN POSITIVA), PROMOVIDO POR AMANDA FLOR FÉLIX CÁÑEZ, EN CONTRA DE AURORA OZUNA DE AGUIRREBARRENA, EMPLAZÁNDOSELE PARA QUE CONTESTE LA DEMANDA DENTRO DEL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN EDICTO. ASÍ MISMO, SE LES REQUIERE PARA QUE DENTRO DEL MISMO TÉRMINO SEÑALE DOMICILIO Y CORREO ELECTRÓNICO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES PERSONALES, APERCIBIDO PARA EN CASO DE NO HACERLO LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN TANTO POR MEDIO DE LISTAS DE ESTE

JUZGADO FÍSICAS Y ELECTRÓNICAS, COMO POR CÉDULAS FÍSICAS EN LOS ESTRADOS DE ESTE TRIBUNAL Y ELECTRÓNICAS Y EN LA PAGINA WEB OFICIAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA. COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICIÓN EN SECRETARIA SEGUNDA EXPEDIENTE: 852/2024. JULIO CÉSAR DIMAS SANTA MARÍA. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE ESTE DISTRITO JUDICIAL. RUBRICA.

77564 3 4 5

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
SAN LUIS R.C. SONORA

EDICTO

RUBÉN SALAZAR CORREA JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL, SE RADICÓ JUICIO ORDINARIO CIVIL (PRESCRIPCIÓN POSITIVA), PROMOVIDO POR MICHELLE LUCERO VILLA LAGUNA, EN CONTRA RUBÉN SALAZAR CORREA, EMPLAZÁNDOSELE PARA QUE CONTESTE LA DEMANDA DENTRO DEL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE EDICTOS. ASÍ MISMO, SE REQUIERE PARA QUE DENTRO DEL MISMO TÉRMINO SEÑALE DOMICILIO Y CORREO ELECTRÓNICO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES PERSONALES, APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO HACERLO LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES DE CARÁCTER PERSONAL SE HARÁN TANTO POR MEDIO DE LISTAS DE ESTE JUZGADO FÍSICAS Y ELECTRÓNICAS, COMO POR CÉDULAS FÍSICAS EN LOS ESTRADOS DE ESTE TRIBUNAL Y ELECTRÓNICAS Y EN LA PÁGINA WEB OFICIAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA. COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA SEGUNDA EXPEDIENTE: 614/2023. JULIO CÉSAR DIMAS SANTA MARÍA SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL DE ESTE DISTRITO JUDICIAL. RUBRICA.

77638 5 6 7

-----  
**JUICIOS SUMARIOS CIVILES**

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

JUICIO SUMARIO CIVIL, EXPEDIENTE NO. 1339/2024, PROMOVIDO POR MARIO ARTURO VILLACAÑA

ROBLES, EN CONTRA DE BANCO BANRURAL SOCIEDAD EN NOMBRE COLECTIVO, EMPLÁCESE A BANCO BANRURAL SOCIEDAD EN NOMBRE COLECTIVO, POR MEDIO DE EDICTOS, POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, PERIÓDICO LOCAL "LA TRIBUNA DEL PUERTO" Y ESTRADOS DE ESTE JUZGADO PARA QUE, EN EL TÉRMINO DE CUARENTA Y CINCO DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, DÉ CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER EN SU FAVOR. ASIMISMO, PARA QUE DENTRO DEL MISMO TÉRMINO SEÑALE DOMICILIO DONDE RECIBIR Y OÍR NOTIFICACIONES, ASÍ COMO DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES Y AÚN AQUELLAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN Y LE SURTIRÁN EFECTO POR LISTA DE ACUERDOS, POR CÉDULA FIJADA EN LOS ESTRADOS, POR EDICTOS O MEDIANTE CÉDULA QUE SE PUBLICARÁ EN LA SECCIÓN DENOMINADA "NOTIFICACIONES POR CÉDULAS POR ESTRADOS" DEL PORTAL WEB OFICIAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA, SEGÚN CORRESPONDA, ELLO DE CONFORMIDAD CON LOS ACUERDOS GENERALES 13/2020, 14/2020, Y 15/2020 EMITIDOS POR EL PLENO DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA. POR ÚLTIMO, SE HACE DEL CONOCIMIENTO A LA MORAL BANCO BANRURAL SOCIEDAD EN NOMBRE COLECTIVO, QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE GUAYMAS, SONORA, LO ANTERIOR PARA LO EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. LICENCIADO MARLON ALBERTO ZÚÑIGA TORRES. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS EN GUAYMAS, SONORA A 27 DE JUNIO DE 2025. RUBRICA

A77490 3 4 5

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL DE  
PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO

JUICIO SUMARIO CIVIL (OTORGAMIENTO DE ESCRITURA) PROMOVIDO POR GREGORIO ARMANDO ORTEGA MUÑOZ EN CONTRA DE DONALD GENE SANSOM Y SUZANNE MARIE SANSOM, EXPEDIENTE 234/2024, A FIN DE EMPLAZAR A DONALD GENE SANSOM Y SUZANNE MARIE SANSOM MANIFESTANDO QUE SE IGNORAN EL DOMICILIO DE LAS PARTES DEMANDADAS HACIÉNDOLES SABER QUE TIENEN

TREINTA DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA QUE HAGAN MANIFESTACION ALGUNA DEL PRESENTE JUICIO, SEÑALANDO DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES EN ESTA CIUDAD, APERCIBIÉNDOSELE QUE, DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES PERSONALES SE LE HARÁN POR MEDIO DE CÉDULAS QUE SE PUBLIQUEN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO Y EN EL SITIO OFICIAL DE INTERNET DE ESTE PODER JUDICIAL, EN EL ENTENDIDO DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA SEGUNDA DE ESTE JUZGADO, UBICADO EN AVENIDA 39 MARCELO PINO, NÚMERO 425, ESQUINA CON CALLE ESPAÑA, COLONIA BRISAS DEL GOLFO DE ESTA CIUDAD DE PUERTO PEÑASCO, SONORA. PUERTO PEÑASCO, SONORA A 08 DE MAYO DE 2025. SECRETARIO DE ACUERDOS LICENCIADO URIEL EDUARDO ARMENTA SAUCEDA. RÚBRICA  
A77493 4 5 6

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO  
JUICIO SUMARIO CIVIL PROMOVIDO POR SALVADOR ANDAYA PEÑALOZA EN CONTRA DE JESÚS EDGAR PADILLA MÁRQUEZ Y OTRA, EXPEDIENTE 1024/2023, A FIN DE EMPLAZAR A MELANIE MICHELLE PADILLA MÁRQUEZ Y JESÚS EDGAR PADILLA MÁRQUEZ, MANIFESTANDO QUE SE IGNORAN LOS DOMICILIOS DE LAS PARTES DEMANDADAS HACIÉNDOLES SABER QUE TIENEN TREINTA DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA QUE HAGA MANIFESTACION ALGUNA DEL PRESENTE JUICIO, SEÑALANDO DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES EN ESTA CIUDAD, APERCIBIÉNDOSELE QUE, DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES PERSONALES SE LE HARÁN POR MEDIO DE CÉDULAS QUE SE PUBLIQUEN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO Y EN EL SITIO OFICIAL DE INTERNET DE ESTE PODER JUDICIAL, EN EL ENTENDIDO DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA SEGUNDA DE ESTE JUZGADO, UBICADO EN AVENIDA 39 MARCELO PINO, NÚMERO 425, ESQUINA CON CALLE ESPAÑA, COLONIA BRISAS DEL GOLFO, EN LA CIUDAD DE PUERTO PEÑASCO, SONORA. PUERTO PEÑASCO, SONORA A 20 DE MAYO DE 2025. SECRETARIO DE ACUERDOS LICENCIADO URIEL EDUARDO ARMENTA SAUCEDA. RÚBRICA  
A77494 4 5 6

## DECLARACION DE AUSENCIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR CON COMPETENCIA  
ESPECIALIZADA DEL DISTRITO JUDICIAL  
CAJEME, SONORA

EDICTO  
EN CIUDAD OBREGÓN, SONORA A DIECINUEVE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICINCO; CÍTESE A ABRAHAM EMANUEL ANTILLÓN FLORES, TENIENDO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN CALLE REAL DEL ARCO NÚMERO 2026 DEL FRACCIONAMIENTO REAL DEL ARCO DE ESTA CIUDAD, C. P. 85149, PARA QUE SE PRESENTE ANTE ESTE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR CON COMPETENCIA ESPECIALIZADA DE ESTE DISTRITO JUDICIAL, UBICADO EN BOULEVARD RODOLFO ELÍAS CALLES Y CALLE COAHUILA DE LA COLONIA CAMPESTRE DE ESTA CIUDAD, C. P. 85160, A FIN DE HACER VALER SUS DERECHOS, RESPECTO AL EXPEDIENTE QUE SE LLEVA A CABO EN ESTE TRIBUNAL BAJO EL NÚMERO 606/2024, RELATIVO AL JUICIO PRESUNCIÓN DE MUERTE, PROMOVIDO POR LUZ ELENA ESPINOZA HERNÁNDEZ, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 459 DEL CÓDIGO DE FAMILIA PARA EL ESTADO DE SONORA. SECRETARÍA TERCERA DE ACUERDOS. LICENCIADA ELISA AZUCENA MERCADO RUIZ. RÚBRICA  
A77026 48 1 5 10

-----  
**EMPLAZAMIENTOS**

JUZGADO DECIMOSEGUNDO DE DISTRITO  
EN EL ESTADO DE SONORA,  
CON SEDE EN HERMOSILLO  
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN.

EDICTO  
JUZGADO DECIMOSEGUNDO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE SONORA. EN EL JUICIO DE AMPARO 98/2025, POR DESCONOCERSE EL DOMICILIO DE LA TERCERO INTERESADA BRENDA CAROLINA FIERROS MONTIJO SE ORDENA SU EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS QUE SE PUBLICARÁN POR TRES VECES, DE SIETE EN SIETE DÍAS, EN EL "BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO DE SONORA" Y EN UNO DE LOS PERIÓDICOS DE MAYOR CIRCULACIÓN EN EL ESTADO DE SONORA, ASI COMO EN PUERTA DE ESTE TRIBUNAL, REQUIRIÉNDOSE QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS, CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA

PUBLICACIÓN, SEÑALE DOMICILIO CONOCIDO EN ESTA CIUDAD, DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIÉNDOSE QUE, DE NO HACERLO ASÍ, SE HARÁ POR LISTA ELECTRÓNICA QUE SE FIJE EN EL PORTAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN Y EN UN LUGAR DE FÁCIL ACCESO A ESTE JUZGADO, CON FUNDAMENTO EN ARTICULO 27, FRACCIONES II Y III, DE LA LEY DE AMPARO. A. NOMBRE DE LOS QUEJOSOS: JAVIER CÓRDOVA ROMERO, ANGEL ALEJANDRO OLIMÓN GONZÁLEZ Y BRAYAN OCTAVIO GÓMEZ FIGUEROA. B. AUTORIDAD RESPONSABLE: JUZGADO ORAL DE LO PENAL DEL DISTRITO JUDICIAL UNO, CIUDAD. C. ACTO RECLAMADO: EL AUTO DE VINCULACIÓN A PROCESO EMITIDO EL DIEZ DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN LA CAUSA PENAL 3096/2024, DEL ÍNDICE DEL JUZGADO ORAL DE LO PENAL DEL DISTRITO JUDICIAL UNO, DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO. HERMOSILLO, SONORA, A 03 DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO. ATENTAMENTE: SECRETARIO DEL JUZGADO DECIMOSEGUNDO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE SONORA. LICENCIADO MIGUEL ANGEL RAMOS LIMON. RUBRICA  
A77400 1 3 5

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR "A" EMPLAZAR A: FERNANDO Y ALEJANDRO AMBOS DE APELLIDO LARA VALENZUELA. RADICÓSE JUICIO CESE DE PENSIÓN ALIMENTICIA, PROMOVIDO POR MARIO ALBERTO LARA JOCOBI, EN CONTRA DE FERNANDO Y ALEJANDRO DE APELLIDOS LARA VALENZUELA; EN ESTE SENTIDO, HACIÉNDOSELE SABER QUE TIENE EL TERMINO DE TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACION PARA CONTESTAR LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA, OPONER DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER, ASIMISMO, PARA QUE DENTRO DEL DICHO TERMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, ASI COMO CORREO ELECTRÓNICO APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES DE CARACTER PERSONAL QUE TUVIERE QUE HACERSELE EN DICHO DOMICILIO LE SURTIRA EFECTOS POR CEDULA FIJADA EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO; Y LAS QUE DEBERAN HACERSE POR DICHO MEDIO ELECTRONICO LE SURTIRAN EFECTOS MEDIANTE PUBLICACION DE LISTAS DE ACUERDOS, EXPEDIENTE 1921/2006. SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO

DE LO FAMILIAR "A". LICENCIADO JORGE ARTURO RODRIGUEZ AMAYA. HERMOSILLO, SONORA, 25 DE JUNIO DE 2025. RUBRICA.  
77542 3 4 5

-----  
**JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD**

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO  
JUICIO JURISDICCION VOLUNTARIA (ACCION DECLARATIVO DE PROPIEDAD), PROMOVIDO POR VÍCTOR GÓMEZ MESÍAS, EXPEDIENTE 501/2022, A FIN DE NOTIFICAR A LOS COLINDANTES GILBERTO AVITIA MILLÁN Y ANASTACIO ROMO CASTRO, MANIFESTANDO QUE SE IGNORAN LOS DOMICILIOS DE LOS COLINDANTES, POR LO QUE SE LES HACE SABER QUE TIENEN QUINCE DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA QUE HAGAN MANIFESTACIÓN ALGUNA DEL PRESENTE JUICIO, SEÑALANDO DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES EN ESTA CIUDAD, EN EL ENTENDIDO DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA PRIMERA DE ESTE JUZGADO, UBICADO EN AVENIDA MARCELO PINO, ENTRE RÍO BRAVO Y SAMUEL OCAÑA, COLONIA BRISAS DEL GOLFO, CÓDIGO POSTAL 83553, DE ESTA CIUDAD DE PUERTO PEÑASCO, SONORA. ASIMISMO, SE LES HACE DE CONOCIMIENTO QUE SE SEÑALARON LAS NUEVE HORAS DEL DÍA SEIS DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICINCO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO DESAHOGO EL DE LA PRUEBA TESTIMONIAL DEL PRESENTE JUICIO. PUERTO PEÑASCO, SONORA, A 25 DE JUNIO DE 2025. SECRETARIO DE ACUERDOS LICENCIADO AARON MICHEL ÁLVAREZ CEJUDO. RUBRICA  
A77460 3 4 5

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
EMPLAZAMIENTO C. GUSTAVO ADOLFO BENAVIDES CACERES EN EXPEDIENTE 967/2023 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL DECLARATIVO DE PROPIEDAD PROMOVIDO POR EMANUEL SANCHEZ DIAZ, EN CONTRA DE GUSTAVO ADOLFO BENAVIDES

CACERES, EL C. JUEZ PRIMERO CIVIL ORDENO EMPLAZAR POR EDICTOS AL DEMANDADO, SEÑALANDO AL RESPECTO LO SIGUIENTE: ORDENA EMPLAZAR AL DEMANDADO GUSTAVO ADOLFO BENAVIDES CACERES POR MEDIO DE EDICTOS, DEBERÁN DE HACERSE TRES VECES CONSECUTIVAS EN BOLETÍN OFICIAL ESTATAL, PERIÓDICO "EXPRESO" Y ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, HACIÉNDOLE SABER QUE CUENTA CON UN PLAZO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA QUE , COMPAREZCA AL JUICIO A ALLANARSE O CONTRADECIR LA DEMANDA Y OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER, ASÍ MISMO PARA QUE DENTRO DE DICHO PLAZO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES, AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL, SE LE HARÁN POR MEDIO DE CEDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 171 (FRACCIÓN VI DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE) POR ÚLTIMO, SE HACE DEL CONOCIMIENTO AL DEMANDADO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO, FUNDADO EN LOS ARTÍCULOS, 140, 149, 170 Y 171 DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. LIC. ANDREA LIZETH MENDEZ GARCIA. RUBRICA  
A77609 5 6 7

-----

### JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE  
NAVOJOA, SONORA

EDICTO  
EMPLAZAR A LA C. MELANY FERNANDA CORONADO CABRERA, SE RADICÓ JUICIO DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR JUDA RAMON ALFREDO LEFLER OCHOA, EN CONTRA DE MELANY FERNANDA CORONADO CABRERA, HACIÉNDOSELE SABER QUE CUENTA CON DIEZ DÍAS AUMENTADOS EN TREINTA DIAS MÁS, CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA EFECTO DE QUE PRODUZCA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, OPONER DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERA QUE HACER VALER, SEÑALANDO DOMICILIO DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES,

APERCIBIDA DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES Y AUN ASÍ, PERSONALES SE LE HARÁN POR CÉDULA FIJADA EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO, INFORMÁNDOSELE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO ESTÁN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS EN EL EXPEDIENTE 474/2023 DEL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE NAVOJOA, SONORA. C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS LIC. LILIAN MARÍA HABAS RODRIGUEZ. RÚBRICA

A77531 4 5 6

-----

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
DEL DISTRITO JUDICIAL DE  
CAJEME, SONORA

EDICTO  
JUAN PABLO CEJUDO MENDÍVIL BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 134/2025, RELATIVO A JUICIO ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO SIN EXPRESIÓN DE CAUSA), PROMOVIDO POR ANA PATRICIA BÁEZ ESCALANTE EN CONTRA DE USTED, EMPLAZÁNDOLE PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE DIEZ DÍAS AUMENTADOS EN SESENTA DÍAS, A PARTIR DE LA FECHA DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PRODUZCA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER, EXPONGA LO QUE CONVenga RESPECTO A LOS PUNTOS DE HECHO Y DE DERECHO CONTENIDOS EN LA DEMANDA, ASÍ COMO PARA QUE DENTRO DE TAL TÉRMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD Y CORREO ELECTRÓNICO DONDE IR RECIBIR NOTIFICACIONES, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AÚN AQUELLAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN Y SURTIRÁN EFECTO EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO Y LISTAS DE ACUERDO RESPECTIVAMENTE. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS LICENCIADA YOLANDA ROSARIO ISLAS BOBADILLA. RÚBRICA

A77596 4 5 6

-----

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
NOGALES, SONORA

EDICTO  
DEYSI XIOMARA LUQUE. JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE H. NOGALES, SONORA, SE RADICO JUICIO VIA ORDINARIA CIVIL (DIVORCIO INCAUSADO), PROMOVIDO POR OSCAR IVÁN

MENDOZA GONZÁLEZ, EN CONTRA DE USTED, EMPLAZÁNDOSELE PARA QUE CONTESTE LA DEMANDA, DENTRO DEL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE EDICTOS, PRODUZCA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE CONSIDERE PERTINENTES, ASÍ MISMO PARA QUE SEÑALE DOMICILIO EN ÉSTA CIUDAD PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, Y CORREO ELECTRONICO, APERCIBIDA QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ, DENTRO DEL TÉRMINO LEGAL CONCEDIDO PARA ELLO, SE LE TENDRÁ POR PERDIDO EL DERECHO PARA HACERLO VALER CON POSTERIORIDAD Y LAS ULTERIORES NOTIFICACIONES AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE HARÁN POR ESTRADOS DE ÉSTE JUZGADO. EXPEDIENTE: 325/2025. LICENCIADA SOCORRO SÁNCHEZ ACOSTA. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE H. NOGALES, SONORA. H. NOGALES, SONORA, A VEINTISIETE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO. RÚBRICA

A77611 4 5 6

-----

#### **JUICIOS PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD**

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR "B": EMPLAZAR A: DALIA MARGARITA MORENO ROJAS. RADICÓSE JUICIO SUMARIO CIVIL PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD, PROMOVIDO POR LICENCIADO ROGELIO CRUZ MORALES, EN SU CARÁCTER DE AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO ESPECIAL Y COMO REPRESENTANTE DE LA NIÑA V.M.R., EN CONTRA DE DALIA MARGARITA MORENO ROJAS, HACIÉNDOSELE SABER QUE TIENE QUINCE DÍAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA, OPONER DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER, Y DENTRO DE DICHO TÉRMINO SEÑALE CORREO ELECTRÓNICO Y DOMICILIO EN ESTA CIUDAD PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES Y AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LES HARÁN POR MEDIO DE LISTA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO, A EXCEPCIÓN DE LAS

SEÑALADAS EN EL ARTÍCULO 172 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA, COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARÍA, EXPEDIENTE 426/2024. SECRETARIA SEGUNDA "B" DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR. LICENCIADA GABRIELA ALICIA RAMOS ARELLANES. RUBRICA.

77648 5 6 7

-----

#### **AVISOS NOTARIALES**

TITULAR DE LA NOTARÍA  
PÚBLICA NÚMERO 11  
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL (EDICTO)

NOTARIA PÚBLICA NUMERO ONCE MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA NUMERO 29,624, VOLUMEN 322, OTORGADA ANTE MI, EN FECHA 23 DE JUNIO DEL 2025, SE LLEVO A CABO LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA Y CARGO DE ALBACEA INTESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR MIGUEL ANGEL BALLESTEROS SABORI, CONVOQUENSE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS ONCE HORAS DEL DIA DIECINUEVE DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTICINCO EN LAS INSTALACIONES DE ESTA NOTARIA PUBLICA, UBICADA EN CALLE LONDRES NUMERO 180 COLONIA CENTENARIO, EN HERMOSILLO, SONORA. HERMOSILLO, SONORA, A 24 DE JUNIO DEL 2025. LIC. FRANCISCO JAVIER CABRERA FERNANDEZ NOTARIO PUBLICO NUMERO ONCE, TITULAR. RÚBRICA

A77376 2 5

-----

TITULAR DE LA NOTARÍA  
PÚBLICA NÚMERO 2  
CD. OBREGÓN, SONORA

AVISO NOTARIAL

POR ESCRITURA PUBLICA NUMERO 37,729 DEL VOLUMEN 1,062, DE FECHA 13 DE JUNIO DEL AÑO 2025, SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR ALBERTO HURTADO VALENZUELA; CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ A LAS 13:00 HORAS DEL DÍA 08 DE AGOSTO DEL AÑO 2025, EN LAS OFICINAS DE ESTA NOTARIA A MI CARGO, UBICADA EN CALLE SINALOA NUMERO 158 NORTE. COLONIA CENTRO, CIUDAD OBREGÓN, SONORA. TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA NUMERO DOS LIC. JUAN SALVADOR ESQUER ACEDO. RÚBRICA

A77393 2 5

-----

TITULAR DE LA NOTARÍA  
PÚBLICA NÚMERO 2  
CD. OBREGÓN, SONORA

AVISO NOTARIAL

POR ESCRITURA PUBLICA NUMERO 37,728 DEL VOLUMEN 1,062, DE FECHA 13 DE JUNIO DEL AÑO 2025, SE RADICO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LA SEÑORA YOLANDA HERNANDEZ MORALES; CITESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARA A LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 08 DE AGOSTO DEL AÑO 2025, EN LAS OFICINAS DE ESTA NOTARIA A MI CARGO, UBICADA EN CALLE SINALOA NUMERO 158 NORTE. COLONIA CENTRO, CIUDAD OBREGÓN, SONORA. TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA NUMERO DOS LIC. JUAN SALVADOR ESQUER ACEDO. RÚBRICA  
A77394 2 5

-----

TITULAR DE LA NOTARÍA  
PÚBLICA NÚMERO 62  
SAN LUIS R. C., SONORA

AVISO NOTARIAL

ESCRITURA 1949 FECHA 21 DE JUNIO DE 2025 RADICOSE SUCESIÓN TESTAMENTARIA BIENES MATEO VALDIVIA PRIETO Y/O MATEO VALDIVIA Y MARÍA VALLES MONTELONGO Y/O MARÍA VALLES Y/O MARÍA VALLES MONTELONGO DE VALDIVIA PROMOVIO LINDA MARGARITA VALDIVIA VALLES Y OTROS. RECONOCEN CARÁCTER HEREDEROS Y ACEPTAN HERENCIA. LINDA MARGARITA VALDIVIA VALLES ACEPTA CARGO DE ALBACEA, EN TÉRMINOS ARTICULO 829 CÓDIGO PROCEDIMIENTOS CIVILES SONORA. SEÑALAN 10:00 HORAS AGOSTO 21 DE 2025 CELEBRACION JUNTA HEREDEROS EN ESTA NOTARIA, CONVOCÁNDOSE A PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES. SE PUBLICA CON FUNDAMENTO ARTICULO 829 FRACCIÓN II INCISO B PRIMER PÁRRAFO CONDIGO PROCEDIMIENTOS CIVILES SONORA. JUNIO 21 DE 2025 SAN LUIS RÍO COLORADO SONORA. ATENTAMENTE LICENCIADO VIDAL VALENTE CID MANRIQUEZ NOTARIO PUBLICO 62 EN SAN LUIS RÍO COLORADO SONORA CALLEJÓN ZARAGOZA Y CALLE 5 #498. RÚBRICA  
A77422 2 5

-----

TITULAR DE LA NOTARÍA  
PÚBLICA NÚMERO 23  
CABORCA, SONORA

AVISO NOTARIAL

MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA 3,796 VOLUMEN 36 SE TRAMITA SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE IGNACIO PESQUEIRA MENDEZ. CONVOQUESE QUIENES CONSIDERENSE DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES, JUNTA DE HEREDEROS EL 25 DE JULIO 2025 10:00 HORAS OFICINA NOTARIA 23 CALLE 4 NUM. 33 COLONIA CENTRO CABORCA SONORA. NOTARIO PUBLICO N°23 LIC. MANUEL MATA CELAYA. RÚBRICA  
A77458 2 5

-----

TITULAR DE LA NOTARÍA  
PÚBLICA NÚMERO 24  
NAVOJOA, SONORA

AVISO NOTARIAL

BAJO ESCRITURA 39,060 DEL VOLUMEN CCCLXIV DE FECHA 17 DE JUNIO DEL 2025; RADICOSE ANTE ESTE OFICIO PROCEDIMIENTO TESTAMENTARIO A BIENES DEL FINADO JOSE ROSARIO VALDEZ GARCIA, A SOLICITUD DE LOS SEÑORES RAMONA SILVIA VALDEZ YOCUPICIO, NORMA ALICIA VALDEZ YOCUPICIO Y OLGA LIDIA VALDEZ YOCUPICIO, QUIENES HAN EXPRESADO ACEPTACIÓN EN EL CARGO DE ALBACEA. CONVÓCASE INTERESADOS ACUDAN ESTE OFICIO DEDUCIR DERECHOS OFICINAS NO REELECCIÓN Y CENTENARIO DE LA CIUDAD. LIC. ORLANDO MORENO SANTINI NOTARIO PUBLICO NUM. 24. RÚBRICA  
A77464 2 5

-----

TITULAR DE LA NOTARÍA  
PÚBLICA NÚMERO 70  
NOGALES, SONORA

AVISO NOTARIAL

"POR ESTE CONDUCTO SE COMUNICA QUE EL DÍA 28 (VEINTIOCHO) DE JULIO DE 2025 (DOS MIL VEINTICINCO) A LAS 13:00 (TRECE) HORAS, SE LLEVARÁ A CABO EN LAS INSTALACIONES DE NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 70 (SETENTA) DE LA CUAL SOY TITULAR, CON RESIDENCIA EN EL MUNICIPIO DE NOGALES, SONORA Y EJERCICIO EN LA DEMARCACIÓN NOTARIAL CORRESPONDIENTE AL DISTRITO JUDICIAL DE NOGALES, SONORA, SITO EN CALLE CAMPILLO NÚMERO 169 (CIENTO SESENTA Y NUEVE), COLONIA CENTRO EN NOGALES, SONORA, LA JUNTA DE HEREDEROS DEL

PROCEDIMIENTO EXTRAJUDICIAL SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DEL DE CUJUS  
BENITO LEONARDO LOUREIRO SESTITO, A  
SOLICITUD DE GUADALUPE NAVARRO RAMÍREZ,  
LEONARDO LOUREIRO NAVARRO, JANETH  
ALEJANDRA LOUREIRO NAVARRO Y KATHYRIA  
GUADALUPE LOUREIRO NAVARRO, EXESPOSA, HIJO  
E HIJAS DEL DE CUJUS, RESPECTIVAMENTE." SIN  
MÁS DE MOMENTO AGRADEZCO DE ANTEMANO  
SUS APRECIABLES CONSIDERACIONES.  
ATENTAMENTE. LIC. DOLORES ALICIA GALINDO  
DELGADO, TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA  
NÚMERO 70. RÚBRICA  
A77468 2 5

-----

TITULAR DE LA NOTARÍA  
PÚBLICA NÚMERO 70  
NOGALES, SONORA

AVISO NOTARIAL

"POR ESTE CONDUCTO SE COMUNICA QUE EL DÍA  
28 (VEINTIOCHO) DE JULIO DE 2025 (DOS MIL  
VEINTICINCO) A LAS 10:00 (DIEZ) HORAS, SE  
LLEVARÁ A CABO EN LAS INSTALACIONES DE  
NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 70 (SETENTA) DE LA  
CUAL SOY TITULAR, CON RESIDENCIA EN EL  
MUNICIPIO DE NOGALES, SONORA Y EJERCICIO EN  
LA DEMARCACIÓN NOTARIAL CORRESPONDIENTE  
AL DISTRITO JUDICIAL DE NOGALES, SONORA,  
SITO EN CALLE CAMPILLO NÚMERO 169 (CIENTO  
SESENTA Y NUEVE), COLONIA CENTRO EN  
NOGALES, SONORA, LA JUNTA DE HEREDEROS DEL  
PROCEDIMIENTO EXTRAJUDICIAL SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DEL DE CUJUS JESÚS  
VALENZUELA MONTIEL, QUIEN TAMBIÉN SE HACÍA  
LLAMAR JESÚS VALENZUELA, A SOLICITUD DE  
DELIA CUBILLAS GUAYANTE, QUIEN TAMBIÉN  
UTILIZA LOS NOMBRES ROSA CUBILLAS  
GUAYANTE, ROSA DELIA C. DE VALENZUELA Y  
ROSA DELIA CUBILLAS DE VALENZUELA; Y LUZ  
IRASEMA VALENZUELA CUBILLAS, ARTURO  
VALENZUELA CUBILLAS, ROSA MARÍA VALENZUELA  
CUBILLAS Y GERARDO RAFAEL VALENZUELA  
CUBILLAS, CÓNYUGE SUPÉRSTITE, HIJAS E HIJOS  
DEL DE CUJUS. RESPECTIVAMENTE." SIN MÁS DE  
MOMENTO AGRADEZCO DE ANTEMANO SUS  
APRECIABLES CONSIDERACIONES. ATENTAMENTE.  
LIC. DOLORES ALICIA GALINDO DELGADO,  
TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA NÚMERO 70.  
RÚBRICA

A77469 2 5

-----

TITULAR DE LA NOTARÍA  
PÚBLICA NÚMERO 15  
CD. OBREGÓN, SONORA

AVISO NOTARIAL

MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA 33,711 (TREINTA Y  
TRES MIL SETECIENTOS ONCE), VOLUMEN 437  
(CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE), DE FECHA 9  
(NUEVE) DE JUNIO DE 2025 (DOS MIL  
VEINTICINCO), PASADA EN ESTA NOTARÍA A MI  
CARGO, QUEDO RADICADA LA SUCESIÓN  
INTESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR JOSE  
JESUS RODOLFO DURON MORALES, QUIEN  
TAMBIEN SE HACIA LLAMAR JOSÉ JESUS RODOLFO  
DURON Y RODOLFO DURON MORALES, QUIEN  
FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD, EL DÍA 10 (DIEZ) DE  
MARZO DEL AÑO 2008 (DOS MIL OCHO), A  
SOLICITUD DEL SEÑOR ROBERTO DURON  
PALOMARES, EN SU CARÁCTER DE APODERADO DE  
LA SEÑORA MARIA GUADALUPE FIGUEROA  
GONZALEZ, LA JUNTA DE HEREDEROS SE LLEVARA  
A CABO EL DÍA 25 (VEINTICINCO) DE JULIO DE  
2025 (DOS MIL VEINTICINCO), A LAS 11:00 (ONCE  
HORAS) A.M., EN LAS OFICINAS DE LA NOTARÍA  
UBICADAS EN AVENIDA HIDALGO 698 ORIENTE,  
LOCAL 4, COLONIA CENTRO DE CIUDAD OBREGON  
SONORA, CONVÓQUESE A QUIEN SE CREA CON  
DERECHO A LA HERENCIA. LIC. MARCO ANTONIO  
RODRÍGUEZ FÉLIX TITULAR DE LA NOTARIA  
PÚBLICA NÚMERO 15. RÚBRICA

A77499 2 5

-----

TITULAR DE LA NOTARÍA  
PÚBLICA NÚMERO 35  
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL

BAJO ESCRITURA PÚBLICA 7,528, VOLUMEN 223,  
DE FECHA 27 DE MARZO DEL 2025, SE RADICÓ  
PROCEDIMIENTO SUCESORIO INTESTAMENTARIO  
A BIENES DE PATRICIA JACINTO DE LA VEGA,  
CÍTESE A TODA PERSONA QUE SE CREA CON  
DERECHO A COMPARECER A DEDUCIR DERECHOS  
HEREDITARIOS, ASÍ COMO POSIBLES ACREEDORES  
DE LA PRESENTE SUCESIÓN, DEDUCIRLO JUNTA  
DE HEREDEROS 11 HORAS DEL DÍA 21 DE JULIO  
DEL 2025. LOCAL DE ESTA NOTARÍA CITO EN  
AVENIDA OBREGÓN NÚMERO 136, LOCAL 1,  
COLONIA CENTRO, HERMOSILLO, SONORA; A LOS  
01 DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2025. LIC.  
JESÚS JOSÉ FRANCISCO ARTURO LIZÁRRAGA  
MURGUÍA TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA

NÚMERO 35 HERMOSILLO, SONORA, MÉXICO.  
RÚBRICA  
A77507 2 5

-----  
TITULAR DE LA NOTARIA  
PÚBLICA NUMERO 3  
CABORCA, SONORA

AVISO NOTARIAL

EL SUSCRITO PABLO JOSE DAVILA ARMENTA, TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA NUMERO TRES DEL ESTADO DE SONORA CON EJERCICIO Y RESIDENCIA EN CABORCA, SONORA, MEXICO Y DENTRO DEL DISTRITO JUDICIAL DE ALTAR, SONORA, EN ATENCION AL ARTICULO 829 (OCHOCIENTOS VEINTINUEVE) DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA INFORMO QUE EN ESCRITURA PÚBLICA NUMERO 4,534 DEL VOLUMEN 55 DE FECHA 30 DE JUNIO DE 2025, OTORGADA EN EL PROTOCOLO A MI CARGO SE HIZO CONSTAR LA DENUNCIA Y CONSECUENTEMENTE EL INICIO DEL PROCEDIMIENTO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE MARÍA ESTHER ARMENTA BALDENEGRO, TAMBIÉN CONOCIDA COMO MARÍA ESTHER ARMENTA BALDENEBRO, TAMBIÉN CONOCIDA COMO MARÍA ESTHER ARMENTA, TAMBIÉN CONOCIDA COMO MA. ESTHER ARMENTA, TAMBIEN CONOCIDA COMO ESTHER ARMENTA, TAMBIÉN CONOCIDA COMO MA. ESTHER ARMENTA VALDENEGRO Y TAMBIÉN CONOCIDA COMO MARÍA ESTHER ARMENTA VALDENEBRO, HABIENDO COMPARECIDO LOS SEÑORES JESUS ARMANDO ARAIZA ARMENTA, JUAN ALBERTO ARAIZA ARMENTA, VICTOR ARAIZA ARMENTA Y EDUARDO ARMENTA, CONVOQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLA SEÑALÁNDOSE LAS 10 (DIEZ) HORAS DEL DIA 25 (VEINTICINCO) DE AGOSTO DE 2025 (DOS MIL VEINTICINCO) COMO FECHA PARA JUNTA DE HEREDEROS EN EL DOMICILIO UBICADO EN JOSE CLEMENTE VANEGAS ESQUINA AVENIDA "Q" NUMERO 239 (DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE) OESTE, COLONIA CENTRO, CÓDIGO POSTAL 83600 (OCHENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS) DE CABORCA, SONORA, MEXICO. H. CABORCA, SONORA A 2 (DOS) DE JULIO DE 2025 (DOS MIL VEINTICINCO). LICENCIADO PABLO JOSÉ DÁVILA

ARMENTA. TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA  
NÚMERO TRES DEL ESTADO DE SONORA  
HEROICA CABORCA, SONORA, MÉXICO. RUBRICA  
A77590 5 8

-----  
SUPLENTE DE LA NOTARÍA  
PÚBLICA NÚMERO 105

MAGDALENA DE KINO, SONORA

AVISO NOTARIAL (EDICTO)

MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 4,576 VOLUMEN 29 DE FECHA 03 DE JULIO DEL 2025; SE TRAMITO LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA NATALIA COCOBA MONTIEL. CONVÓQUESE A QUIENES CREAN TENER DERECHO A LA HERENCIA O ACREEDORES; PRESENTARSE A DEDUCIRLOS A LA JUNTA DE HEREDEROS A QUE HACE ALUSIÓN EL ARTÍCULO 789 DEI CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA, MISMA QUE SE CELEBRARA EN LAS OFICINAS DE ESTA NOTARIA UBICADA EN CALLE ALLENDE NÚMERO 312 ESQUINA EN AVENIDA 16 DE SEPTIEMBRE, EN ESTA CIUDAD; A LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 22 DE AGOSTO DEL AÑO 2025. ATENTAMENTE MAGDALENA DE KINO, SONORA, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS A 3 DE JULIO DEL 2025 LICENCIADA NORMA TORRES CORDOVA SUPLENTE DE LA NORARIA PÚBLICA NUMERO CIENTO CINCO. RUBRICA.  
77627 5 8

-----  
TITULAR DE LA NOTARÍA  
PÚBLICA NÚMERO 24  
CD. OBREGÓN, SONORA

AVISO NOTARIAL

MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 7,574 VOLUMEN 80 DE FECHA 04 DEL MES DE JULIO DE 2025, SE PRESENTARON ANTE EL SUSCRITO NOTARIO LOS CC. MIRNA GLORIA, ANTONIO, LORENIA BEATRIZ Y ARTURO. TODOS DE APELLIDOS QUIROZ RUIZ RECONOCIENDO SU CALIDAD DE HEREDEROS DE LA SUCESION TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR ANTONIO QUIROZ MENDOZA Y DE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA GLORIA NORMA RUIZ TRUQUI ACEPTANDO LA HERENCIA Y PROCEDIENDO A FORMAR EL INVENTARO FIJÁNDOSE COMO FECHA DE LA

JUNTA DE HEREDEROS CORRESPONDIENTE A LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 12 DE AGOSTO DE 2025, EN LAS OFICINAS DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 27, UBICADAS EN AVE. MORELOS NO. 800 ESQ. CALLE 5 DE FEBRERO COLONIA CENTRO CD OBREGON. SONORA, DOY A CONOCER LO ANTERIOR CON EL FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN A) DEL ARTICULO 829 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES CON EL OBJETO DE NOTIFICAR A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS A DICHA HERENCIA. DR. VÍCTOR MANUEL LANDEROS ARVIZU TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 27. RUBRICA.  
77652 5 8

-----  
TITULAR DE LA NOTARÍA  
PÚBLICA NÚMERO 39  
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL  
MEDIANTE LA ESCRITURA PÚBLICA 62,035, DEL VOLUMEN 894, DE FECHA 1º DE JULIO DE 2025, SE RADICÓ EN ESTA NOTARÍA A MI CARGO, JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, A BIENES DE RAFAEL WONG GRIJALVA (QUIEN TAMBIÉN SE OSTENTABA COMO RAFAEL WONG); CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS 09:30 HORAS DEL DÍA 6 DE AGOSTO DEL AÑO 2025, EN EL DOMICILIO QUE OCUPA ESTA NOTARÍA A MI CARGO, CITO EN CALLE HERMENEGILDO GALEANA #55, CASI ESQUINA CON DOCTOR AGUILAR, COLONIA CENTENARIO DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, CÓDIGO POSTAL 83260. LUIS RUBÉN MONTES DE OCA MENA NOTARIO PÚBLICO NO. 39. RUBRICA.  
77660 5 8

-----  
TITULAR DE LA NOTARÍA  
PÚBLICA NÚMERO 95  
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL  
CON FECHA 28 DE MAYO DE 2025, MEDIANTE ESCRITURA 12,372 VOLUMEN 232, SE INICIO ANTE MÍ PROCEDIMIENTO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR CARLOS RAMÓN ARROYO CHAVEZ, SEÑALÁNDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 07 DE AGOSTO DEL 2025 A LA CELEBRACIÓN DE JUNTA DE HEREDEROS, LOCAL ESTA NOTARLA PUBLICA, SITO EN BLVD. RODRIGUEZ Y CALLE

GARMENDIA NO. 100, COL, SAN BENITO, HERMOSILLO, SONORA. ATENTAMENTE LIC. OCTAVIO GUTIÉRREZ GASTÉLUM TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NO. 95. RUBRICA.  
77672 5 8

-----  
**JUICIOS TESTAMENTARIOS E  
INTESTAMENTARIOS**

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO  
CÍTESE A QUIEN SE CREA CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLOS, EN LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ A NUEVE HORAS DEL SIETE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICINCO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA; BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 182/2021 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE GUADALUPE ZAYAS SALAZAR QUIEN TAMBIÉN SE HACÍA LLAMAR MA. GUADALUPE ZAYAS SALAZAR Y A BIENES DE JOSÉ MARÍA MARTÍNEZ LUQUEN QUIEN TAMBIÉN SE HACÍA LLAMAR JOSÉ MARÍA MARTÍNEZ LUKES, PROMOVIDO ELISA EVELIA MARTÍNEZ ZAYAS. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS LICENCIADA MARÍA BOJÓRQUEZ JIMÉNEZ. RÚBRICA  
A77332 2 5

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO  
EXPEDIENTE: 574/2025. RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE GUADALUPE LUGO ARREDONDO, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A DEDUCIR HERENCIA Y ACREEDORES, PRESENTARSE JUNTA DE HEREDEROS, VERIFICARSE 12:00 HORAS DEL DÍA 26 DE AGOSTO DEL 2025. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS LIC. LIBIA GABRIELA AYALA VALENZUELA. RÚBRICA  
A77357 2 5

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CABORCA, SONORA

EDICTO  
RADICACIÓN SUCESORIO INTESTAMENTARIO  
BIENES JUAN ANGEL RODRÍGUEZ LABORIN  
CONVÓQUESE QUIENES SE CREAN CON DERECHO  
HERENCIA, JUNTA HEREDEROS, DOCE HORAS, DIA  
ONCE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICINCO  
EXPEDIENTE 247/25. SECRETARIA TERCERA DE  
ACUERDOS LIC. ANA CRISTINA OROS MUÑOZ.  
RÚBRICA  
A77362 2 5

-----

JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR  
DEL DISTRITO JUDICIAL DE  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO E  
INTESTAMENTARIO, A BIENES DE EDMUNDO  
HERNÁNDEZ SILVA, CONVÓQUESE A QUIENES SE  
CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE  
HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS OCHO HORAS  
CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA SEIS DE AGOSTO DE  
DOS MIL VEINTICINCO, EN EL LOCAL QUE OCUPA  
ESTE H. JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE  
281/2025. LICENCIADA ESMERALDA ROSARIO  
GONZÁLEZ TORRES SECRETARIA PRIMERA DE  
ACUERDOS "A". RÚBRICA  
A77368 2 5

-----

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR SECRETARÍA  
SEGUNDA "A" SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO  
TESTAMENTARIO A BIENES DE MERCEDES SALAZAR  
MARTÍNEZ DE GONZÁLEZ Y/O MERCEDES SALAZAR  
Y/O MERCEDES SALAZAR DE GONZÁLEZ Y/O  
MERCEDES SALAZAR MARTÍNEZ, CONVÓQUESE A  
QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA  
JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS  
NUEVE HORAS DEL DÍA OCHO DE SEPTIEMBRE DE  
DOS MIL VEINTICINCO, EN EL LOCAL QUE OCUPA  
ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE  
65/2014. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS "A"  
LICENCIADA MARÍA ESTEFANÍA VALENZUELA  
GONZÁLEZ. (POR AUSENCIA UNA FIRMA ILEGIBLE).  
A77369 2 5

-----

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO A BIENES DE JOEL  
QUINTERO SALAS, CONVÓQUESE A QUIENES  
CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA  
HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS  
CON TREINTA MINUTOS DEL DIA DIECINUEVE DE  
AGOSTO DE DOS MIL VEINTICINCO, ESTE JUZGADO,  
EXPEDIENTE 288/2024. LICENCIADA GABRIELA ALICIA  
RAMOS ARELLANES. SECRETARIA SEGUNDA DE  
ACUERDOS "B". RÚBRICA  
A77386 2 5

-----

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR SECRETARÍA  
SEGUNDA "A" SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE ROBERTO LÓPEZ  
VEGA, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON  
DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS  
QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA  
DIECINUEVE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICINCO,  
EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO  
NÚMERO DE EXPEDIENTE 605/2024. SECRETARIA  
SEGUNDA DE ACUERDOS "A" LICENCIADA MARÍA  
ESTEFANÍA VALENZUELA GONZÁLEZ. RÚBRICA  
A77391 2 5

-----

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
JUZGADO PRIMERO FAMILIAR "A" HERMOSILLO,  
SONORA RADICÓSE JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE LUIS ALONSO  
GRANILLO CONTRERAS, CONVÓQUESE QUIENES  
CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA  
HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A NUEVE HORAS  
CON TREINTA MINUTOS DEL DOCE DE AGOSTO DE  
DOS MIL VEINTICINCO, EN ESTE JUZGADO,  
EXPEDIENTE 369/2025. LICENCIADA ANDREA  
PATRICIA FLORES CONTRERAS SECRETARIA DE  
ACUERDOS. RÚBRICA  
A77392 2 5

-----

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

CÍTESE A QUIEN SE CREA CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLOS, EN LA JUNTA HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA QUE SE VERIFICARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL TRES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA, BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 492/2024, RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE REGINO MOLINA MOLINA, QUIEN TAMBIÉN SE HACÍA LLAMAR REGINO MOLINA Y MARÍA IRENE VALENZUELA QUINTANA QUIEN TAMBIÉN SE HACÍA LLAMAR MARÍA YRENE VALENZUELA, IRENE VALENZUELA, IRENE VALENZUELA Q., IRENE VALENZUELA QUIN, IRENE VALENZUELA DE MOLINA, IRENE VALENZUELA QUINTANA, MARIA YRENE VALENZUELA QUINTANA. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS LICENCIADA YARELY ALEJANDRA AYALA PEÑUÑURI. (POR AUSENCIA UNA FIRMA ILEGIBLE)

A77405 2 5

-----

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR SECRETARIA SEGUNDA "A" SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARÍA CONCEPCIÓN MONGE MEDRANO, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA DOCE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICINCO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 469/2025. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS "A" LICENCIADA MARÍA ESTEFANÍA VALENZUELA GONZÁLEZ. RÚBRICA

A77409 2 5

-----

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO PENAL Y DE LO FAMILIAR  
DEL DISTRITO JUDICIAL DE  
SAN LUIS R. C., SONORA

EDICTO

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO PENAL Y DE LO FAMILIAR, RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ESTANISLAO SALVA

RODRÍGUEZ Y/O JOSÉ ESTANISLAO SALVA Y/O ESTANISLAO SALVA Y/O JOSÉ SALVA Y/O JOSÉ S. RODRÍGUEZ Y/O JOSÉ R. SALVA Y JUANA CORTES SALCEDO Y/O JUANA CORTES Y/O JUANA SALVA Y/O JUANA CORTEZ, PROMOVIDO POR JUAN ANTONIO SALVA CORTEZ, RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO 259/2024. CÍTESE A HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS, ARTÍCULO 771 CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, A LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS QUE TENDRÁ LUGAR A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA QUINCE DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTICINCO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO. SAN LUIS R. C. SONORA, A 19 DE JUNIO DEL 2025. SECRETARIA CUARTA DE ACUERDOS. LICENCIADA VERONICA COSIO ORTIZ. RÚBRICA  
A77410 2 5

-----

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

CÍTESE A QUIEN SE CREA CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLOS, EN LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA PRIMERO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, EN EL LOCAL QUE OCUPA EN EL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA; BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 253/2025, RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ENRIQUE AYALA SEMPUAL, QUIEN TAMBIÉN SE HACÍA LLAMAR ENRIQUE AYALA, ENRIQUE AYALA SESMA Y ENRIQUE AYALA ZEMPUALT, PROMOVIDO POR RAMONA LUZ PIÑA CECEÑA, QUIÉN TAMBIÉN SE OSTENTA COMO RAMONA LUZ PIÑA DE AYALA. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS LICENCIADA KARLA GABRIELA GARCÍA CASTRO. RÚBRICA

A77416 2 5

-----

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CABORCA, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO EXPEDIENTE: 346/2025 BIENES DE RAMIRO ESPINOZA CHAIRA CONVOCASE CONSIDÉRENSE DERECHO HERENCIA Y ACREEDORES, JUNTA HEREDEROS CELEBRARSE DIEZ HORAS DEL DÍA CINCO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO. LIC. XIOMARA FERNANDA PARTIDA AGUIRRE SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. RÚBRICA

A77417 2 5

-----

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE CASIMIRO NAVARRO VALENZUELA, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO A JUICIO. JUNTA HEREDEROS, SEÑALÁNDOSE PARA TAL EFECTO LAS DIEZ HORAS DEL DÍA SEIS DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICINCO, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 453/2025. ATENTAMENTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS "A" LIC. OSCAR DANIEL MEZA IBARRA. RÚBRICA  
A77419 2 5

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCO JAVIER ARMENTA VIDAL, CONVÓQUESE A JUICIO A QUIENES SE CREAN DERECHO A HERENCIA, ASÍ COMO A POSIBLES ACREEDORES, DEDUCIRLO EN JUNTA DE HEREDEROS A LAS ONCE HORAS DEL DÍA QUINCE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICINCO, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 449/2025. DOY FE JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR SECRETARIA PRIMERA "A" DE ACUERDOS LICENCIADA ALEJANDRA TORRES GARCÍA. RÚBRICA  
A77420 2 5

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ELIZABETH VEGA CASTILLO QUIEN TAMBIEN SE HACIA LLAMAR ELIZABETH VEGA Y/O ELIZABETH VEGA DE ZAMORANO PROMOVIDO POR GILDERLY MELIZA BELTRÁN VEGA CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES, DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL TRECE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICINCO EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CIUDAD OBREGÓN, SONORA, BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 346/2025. SECRETARIA CUARTA DE ACUERDOS LIC. ROCIO VIRIDIANA CUEVAS GRIJALVA. RÚBRICA

A77421 2 5

JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR  
DEL DISTRITO JUDICIAL DE  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, A BIENES DE DOLORES HEREDIA Y/O DOLORES HEREDIA HUERTA Y/O DOLORES HEREDIA DE LA HUERTA Y/O DOLORES HUERTA VDA DE HEREDIA Y/O DOLORES DE LA HUERTA, PROMOVIDO POR LA C. MARÍA ESTHELA HEREDIA, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA CATORCE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICINCO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE H. JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 859/2024. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS "A". LIC. JESÚS ADRIÁN YBARRA CASTILLO. RÚBRICA  
A77423 2 5

JUZGADO DE PRIMERA  
INSTANCIA MIXTO DE  
MAGDALENA, SONORA

EDICTO

RADICÁNDOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE CLAUDIA MARÍA FLORES PARRA CONVÓQUESE QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA JUNTA DE HEREDEROS SE CELEBRARÁ A LAS DIEZ HORAS DEL DIECINUEVE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICINCO LOCAL ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 140/2025 SECRETARIA DE ACUERDOS CIVIL "B" LICENCIADA CLAUDIA MARÍA RENTERÍA LÓPEZ. RÚBRICA  
A77424 2 5

JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR  
DEL DISTRITO JUDICIAL DE  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ AL JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO E INTESTAMENTARIO A BIENES DE GEOVAN URIEL QUIJADA, PROMOVIDO POR BRIAN MICHELLE Y JAN JAZIEL, AMBOS DE APELLIDOS QUIJADA HUEZ, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA SEIS DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICINCO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO, BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 463/2020. DOY FE. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS "A" LIC. JESÚS ADRIÁN YBARRA CASTILLO. RÚBRICA  
A77425 2 5

JUZGADO DE PRIMERA  
INSTANCIA MIXTO  
CANANEA, SONORA

EDICTO

SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MANUELA VALENZUELA ROMO. CONVÓQUESE QUIENES CONSIDÉRENSE DERECHOSOS A HERENCIA Y ACREEDORES PRESÉNTENSE A DEDUCIRLOS, JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA, CELEBRASE EN ESTE JUZGADO EL DÍA 24 DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, A LAS 10:00 HORAS BAJO EL EXP. 185/2025. H. CANANEA, SONORA, MAYO 22 DE 2024. LIC. DANIEL ERNESTO DUARTE CAMACHO. SECRETARIO DE ACUERDOS CIVIL. RÚBRICA  
A77433 2 5

-----

JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR  
DEL DISTRITO JUDICIAL DE  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, A BIENES DE MARÍA DEL CARMEN SANDOVAL VERGARA Y/O MARÍA DEL CARMEN SANDOVAL Y/O MA DEL CARMEN SANDOVAL Y/O MA. DEL CARMEN SANDOVAL Y/O MA. DEL CARMEN SANDOVAL VERGARA, PROMOVIDO POR OSCAR JESÚS LUGO CORELLA, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL CINCO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICINCO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE H. JUZGADO BAJO EXPEDIENTE 1013/2024. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS "A". LIC. JESÚS ADRIÁN YBARRA CASTILLO. RÚBRICA  
A77434 2 5

-----

JUZGADO DE PRIMERA  
INSTANCIA MIXTO  
MAGDALENA, SONORA

EDICTO

RADICOSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE ROSA CASTILLO BERMUDEZ Y/O ROSA CASTILLO DE SIQUEIROS Y/O ROSA CASTILLO, CONVOQUENSE A QUIENES CREANSE CON DERECHO A HERENCIA A LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTISIETE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, EXPEDIENTE 224/2025. SECRETARIA "B" DE ACUERDOS DE LO CIVIL DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO DE MAGDALENA, SONORA: LIC. CLAUDIA MARIA RENTERIA LOPEZ. RUBRICA  
A77440 2 5

-----

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
DEL DISTRITO JUDICIAL DE  
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE EUFEMIA GASTÉLUM VALENZUELA, CONVÓQUESE A JUNTA DE HEREDEROS, QUE SE VERIFICARA A LAS DOCE HORAS DEL DÍA 25 DE AGOSTO DEL AÑO 2025, BAJO EXPEDIENTE 504/2025. SECRETARIA DE ACUERDOS LIC. LIBIA GABRIELA AYALA VALENZUELA. RÚBRICA  
A77442 2 5

-----

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
DEL DISTRITO JUDICIAL DE  
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MANUELA ROSAS VALDEZ CONVOQUESE QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A DEDUCIR HERENCIA Y ACREEDORES, PRESENTARSE JUNTA DE HEREDEROS VERIFICARSE 10:00 HORAS 13 DE AGOSTO DEL 2025 EN ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 866/2024. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS LIC. LIBIA GABRIELA AYALA VALENZUELA. RÚBRICA  
A77443 2 5

-----

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO  
FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL  
SAN LUIS R. C, SONORA

EDICTO

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR, RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ENRIQUE FLORES GONZÁLEZ Y/O ENRIQUE FLORES PROMOVIDO POR JUANA ANTONIA SALGADO SALAS Y/O JUANA ANTONIA SALGADO DE FLORES, CÍTESE A HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS ARTÍCULO 771 CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, A LA CELEBRACIÓN DE JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS CON CINCO MINUTOS DEL DÍA VEINTE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICINCO. EXP. NO. 112/2025. LOCAL DE ESTE JUZGADO. SAN LUIS R. C. SONORA, A 19 DE JUNIO DE 2025 SECRETARIA CUARTA DE ACUERDOS PAOLA DENNISE ROMÁN VILLA. RÚBRICA  
A77447 2 5

-----

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR SECRETARÍA SEGUNDA "A" SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE EMILIANO BUSTAMANTE VILLA Y/O FERNANDO EMILIANO BUSTAMANTE VILLA, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA DIEZ DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 257/2025. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS "A" LICENCIADA MARÍA ESTEFANÍA VALENZUELA GONZÁLEZ. RÚBRICA

A77449 2 5

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CABORCA, SONORA

EDICTO

DISTRITO JUDICIAL DE ALTAR, SONORA RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR MARTIN ENCISO HERNANDEZ, SEÑALANDO C. JUEZ LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTIDOS DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICINCO, TENGA VERIFICATIVO JUNTA DE HEREDEROS: CITÁNDOSE A QUIENES CREANSE DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES, DEDUCIRLO JUICIO, EXPEDIENTE NÚMERO 332/2025 LOCAL EN ESTE JUZGADO. H. CABORCA, SONORA, A 09 JUNIO DE 2025. C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS LIC. XIOMARA FERNANDA PARTIDA AGUIRRE. RÚBRICA

A77461 2 5

JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR  
DEL DISTRITO JUDICIAL DE  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LUIS ARNOLDO CALDERÓN DE LA BARCA GARCÍA. CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA Y ACREEDORES, DEDUCIRLO A JUICIO. JUNTA HEREDEROS LAS DIEZ HORAS DEL DÍA DIECIOCHO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICINCO EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NÚMERO 616/2025. ATENTAMENTE JUZGADO CUARTO "B" DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS "B" LIC. LUIS FERNANDO CHENO DURON. RÚBRICA

A77463 2 5

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

CÍTESE A QUIEN SE CREA CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLOS, EN LA JUNTA HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA QUE SE VERIFICARÁ A LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTIOCHO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICINCO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA, BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 262/2025, RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE HORACIO ZAVALA ARCE. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS LICENCIADA YARELY ALEJANDRA AYALA PEÑUÑURI. RÚBRICA

A77472 2 5

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE AGUA PRIETA, SONORA. RADICOSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE JOSE RUIZ BARRERA Y/O JOSE RUIZ E INTESTAMENTARIO A BIENES DE ALEJANDRINA NAVARRO MORENO CONVOQUENSE QUIENES CREANSE CON DERECHO A HERENCIA JUNTA DE HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA TRES DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICINCO, MISMA QUE TENDRA VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE NUMERO 236/2025. C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS LIC. RAFAELA ANDRADE VASQUEZ. RUBRICA

A77474 5 8

JUZGADO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
GUAYMAS, SONORA

EDICTOS

JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE EMETERIO RENÉ GALAVÍZ QUEZADA, QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA JUNTA DE HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTIDOS DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTICINCO, JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR GUAYMAS, EXPEDIENTE NÚMERO 426/2025. GUAYMAS, SONORA, 10 DE JUNIO

2025. LICENCIADA ROSA CAROLINA PÉREZ COBIÁN  
SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. RUBRICA  
A77476 5 8

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DEL CIVIL  
CABORCA, SONORA

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO A BIENES DE JOSÉ  
LUIS ROCHA VALENZUELA, CONVÓQUESE A QUIENES  
CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA  
HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS  
DEL DÍA VEINTIUNO DE AGOSTO DE DOS MIL  
VEINTICINCO, ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE  
380/2025. LICENCIADA GABRIELA ALICIA RAMOS  
ARELLANES. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS  
"B". RUBRICA  
A77479 5 8

EDICTO  
SE RADICO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO  
DEL SEÑOR JOSE JESUS RAMOS PADILLA Y/O JOSE  
JESUS RAMOS Y/O JESUS RAMOS PADILLA,  
CONVÓQUESE QUIENES SE CREAM CON DERECHO A  
HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE  
CELEBRARÁ A LAS DIEZ HORAS DEL 17 DE  
SEPTIEMBRE DE 2025, EN ESTE JUZGADO,  
EXPEDIENTE 292/2025. LIC. XIOMARA FERNANDA  
PARTIDA AGUIRRE SECRETARIA SEGUNDA DE  
ACURDOS. RUBRICA  
A77496 5 8

-----  
JUZGADO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
GUAYMAS, SONORA

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO  
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO  
BIENES ELENA ORTEGA MARTINEZ Y/O ELENA  
ORTEGA Y/O MARIA ELENA ORTEGA, E  
INTESTAMENTARIO BIENES BENJAMIN MORALES  
ALVAREZ Y/O BENJAMIN MORALES, CONVOQUESE  
QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA Y  
ACREEDORES DEDUCIRLOS, JUNTA HEREDEROS,  
09:30 HORAS DÍA CINCO SEPTIEMBRE 2025,  
EXPEDIENTE 260/2025. LIC. RAFAELA ANDRADE  
VASQUEZ. SECRETARIA ACUERDOS. RUBRICA  
A77480 5 8

EDICTOS  
SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE  
FRANCISCO DURAN GARCÍA Y/O FRANCISCO DURAN,  
QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO A  
HERENCIA SE LES CONVOCA A LA JUNTA DE  
HEREDEROS A LAS DOCE HORAS CON TREINTA  
MINUTOS DEL DOCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL  
VEINTICINCO, AL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
FAMILIAR DE GUAYMAS 516/2025 GUAYMAS,  
SONORA, 20 DE JUNIO DE 2025. LIC ROSA CAROLINA  
PÉREZ COBIÁN. SECRETARIA SEGUNDA DE  
ACUERDOS. RUBRICA  
A77502 5 8

-----  
JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
SE RADICO JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A  
BIENES DE MARÍA CADENA MORENO, CONVÓQUESE A  
QUIENES SE CREAM CON DERECHO A HERENCIA A LA  
JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS  
NUEVE HORAS DEL DÍA DIECINUEVE DE AGOSTO DE  
DOS MIL VEINTICINCO. EN EL LOCAL QUE OCUPA  
ESTE JUZGADO BAJO NUMERO DE EXPEDIENTE  
546/2025. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS "B"  
LICENCIADO CHRISTIAN CORONADO ARMENTA.  
RUBRICA  
A77483 5 8

-----  
JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
SE RADICO JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A  
BIENES DE ROSA AMELIA MORALES ZEPEDA Y  
SUCESIÓN INTESTAMENTARIO A BIENES DE MIGUEL  
EDUARDO VEGA MORALES, CONVÓQUESE A QUIENES  
SE CREAM CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE  
HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS NUEVE HORAS  
DEL DÍA DOS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL  
VEINTICINCO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE  
JUZGADO BAJO NUMERO DE EXPEDIENTE 506/2025.  
SECRETARIO SEGUNDO DE ACUARDOS "B"  
LICENCIADO CHRISTIAN CORONADO ARMENTA.  
RUBRICA  
A77503 5 8

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO  
CANANEA, SONORA

EDICTO

SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MANUEL RODOLFO ROMO MARTINEZ CONVOCASE QUIENES CONSIDÉRENSE DERECHOS DE HERENCIA Y ACREEDORES, PRESÉNTENSE A DEDUCIRLOS, JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA, CELEBRACIÓN EN ESTE JUZGADO EL DÍA 20 DE AGOSTO DEL 2025. A LAS NUEVE HORAS. EXP. 476/2024 CANANEA, SONORA A 22 DE MAYO DEL 2025 LIC. DANIEL ERNESTO DUARTE CAMACHO SECRETARIO DE ACUERDOS CIVIL. RUBRICA A77517 5 8

-----

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
CD. OBREGON, SONORA

EDICTO

CÍTESE A QUIEN SE CREA CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLOS, EN LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA DIEZ DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, EN EL LOCAL QUE OCUPA EN EL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA; BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 403/2025, RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE AMELIA VALENZUELA VALLE, QUIEN TAMBIÉN SE HACÍA LLAMAR AMELIA VALENZUELA, PROMOVIDO POR ENRIQUE, MARÍA DEL CARMEN, MANUEL HUMBERTO, RAMÓN, Y MARÍA TERESA TODOS DE APELLIDOS PEÑUÑURI VALENZUELA. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS LICENCIADA KARLA GABRIELA GARCIA CASTRO. RUBRICA A77518 5 8

-----

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
H. CABORCA, SONORA

EDICTO

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ALBERT ORTIZ CONTRERAS, CITESE HEREDEROS Y ACREEDORES DEDUCIRLO EN JUICIO JUNTA HEREDEROS LAS 09:00 HORAS DEL 20 DE AGOSTO 2025 EXPEDIENTE 345/2025. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS LIC. ROBERTO MONTES DE OCA CUBILLAS. RUBRICA A77520 5 8

-----

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICOSE JUICIO SUCESORIO A BIENES DE MARÍA ELENA GARCÍA PONCE Y/O MARÍA ELENA GARCÍA PONCE DE CORTEZ, CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, SEÑALÓSE LA JUNTA HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA TREINTA DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, EN LOCAL ESTE TRIBUNAL, EXPEDIENTE 1058/2024. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS "B" LICENCIADA GABRIELA ALICIA RAMOS ARELLANES. RUBRICA A77523 5 8

-----

JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR  
DEL DISTRITO JUDICIAL DE  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE RUPERTO MARTÍNEZ CAPERON, PROMOVIDO POR ROSA DE LIMA ROMERO MÉNDEZ Y/O ROSA LIMA ROMERO MÉNDEZ Y/O ROSA DE LIMA ROMERO, CONVOQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LA NUEVE HORAS DEL DÍA DOS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO. EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 173/2025. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS LICENCIADO JESÚS ADRIÁN YBARRA CASTILLO. RUBRICA A77525 5 8

-----

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE CLEOTILDE BIGATA Y/O CLEOTILDE CORONADO BIBATA Y/O CLEOTILDE CORONADO, PROMOVIDO POR ROSA CARMINA JACOBO CORONADO, CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL ONCE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICINCO, EN ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 204/2025. LICENCIADO JESUS ARALY MARTINEZ CRUZ SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. RUBRICA A77534 5 8

-----

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FELIZARDO RASCON ESCALANTE Y RAFAELA ARVAYO VALENZUELA Y/O RAFAELA ARVAYO, CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA Y ACREEDORES DEDUCIRLOS. JUNTA DE HEREDEROS 10:00 HORAS DEL DÍA DIECIOCHO DE AGOSTO DE 2025, EXPEDIENTE 51/2025. LIC. PERLA PATRICIA PACHECO CAPERÓN. SECRETARIA DE ACUERDOS. RUBRICA

A77537 5 8

-----

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO PENAL Y DE LO FAMILIAR  
DEL DISTRITO JUDICIAL DE  
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO PENAL Y DE LO FAMILIAR, RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIO CESAR MONTES DE OCA QUIJADA Y/O CESAR MONTES DE OCA QUIJADA PROMOVIDO POR OLIVIA EDITH Y ALMA ANGELINA, AMBAS DE APELLIDOS MONTES DE OCA CASTRO, RELATIVO AL EXPEDIENTE NUMERO 413/2025. CÍTESE A HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS, ARTÍCULO 771 CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, A LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS QUE TENDRÁ LUGAR A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA DIECINUEVE DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTICINCO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO. SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, A 24 DE JUNIO DEL 2025. LICENCIADA VERÓNICA COSÍO ORTIZ. SECRETARIA CUARTA DE ACUERDOS. RUBRICA

A77538 5 8

-----

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE BERNARDO LUNA CARRILLO, CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTICINCO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICINCO, EN ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 532/2024. PUERTO PEÑASCO, SONORA, A 22 DE MAYO DEL AÑO 2025. SECRETARIO DE

ACUERDOS LIC. URIEL EDUARDO ARMETA SAUCEDA.  
RUBRICA  
A77539 5 8

-----

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
DEL DISTRITO JUDICIAL  
NOGALES, SONORA

EDICTO

H. JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE NOGALES, SONORA, SE RADICÓ SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE LOURDES CONSUELO PÉREZ COTA Y/O LOURDES PÉREZ COTA Y/O LOURDES CONSUELO PÉREZ, DENUNCIADO POR ANABEL ISLAVA PÉREZ, SE HAN SEÑALADO LAS DIEZ HORAS DEL DIECIOCHO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICINCO, PARA LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS. EXPEDIENTE 248/2025, CONVOCÁNDOSE A PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS HEREDITARIOS DE ESTA SUCESIÓN. LICENCIADO CARLOS IVÁN AVILES GARCÍA. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS. RUBRICA

A77544 5 8

-----

JUZGADO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
GUAYMAS, SONORA

EDICTOS

SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSÉ MARÍA RODRÍGUEZ GASTÉLUM Y/O JOSÉ MARÍA RODRÍGUEZ Y/O JOSÉ MA. RODRÍGUEZ, QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO A HERENCIA SE LES CONVOCA A LA JUNTA DE HEREDEROS A LAS TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIECIOCHO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICINCO, AL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR DE GUAYMAS 273/2025 GUAYMAS, SONORA, 16 DE JUNIO DE 2025. LIC. MANUELA DE JESÚS SILVA ARISPURO. SECRETARIA DE ACUERDOS. RUBRICA

A77553 5 8

-----

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE PEDRO CASTILLO SOBERANES, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO A JUICIO. JUNTA HEREDEROS, SEÑALÁNDOSE PARA TAL EFECTO LAS DIEZ HORAS DEL DIA ONCE DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTICINCO, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO EXPEDIENTE NUMERO 527/2025. ATENTAMENTE

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDO "A". LICENCIADO OSCAR DANIEL MEZA IBARRA. RUBRICA A77559 5 8

-----

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR GUAYMAS, SONORA

EDICTOS

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE: BENITO ARTURO BORBÓN OSUNA Y/O BENITO ARTURO BORBÓN OZUNA Y/O BENITO ARTURO BORBÓN, CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLOS TÉRMINOS JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE 12:30 HORAS DEL DÍA ONCE DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTICINCO, ESTE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE GUAYMAS, SONORA, EXPEDIENTE: 314/2025. GUAYMA, SONORA. 04 DE JUNIO DEL 2025 SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS LIC. ROSA CAROLINA PÉREZ COBIÁN. RUBRICA A77565 5 8

-----

JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICADO JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE MATÍAS NORIEGA SALAZAR, MARÍA ALEGRE ESCOBELL Y GABRIELA NORIEGA ALEGRE. CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLO EN JUICIO. JUNTA HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA SIETE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICINCO EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NÚMERO 452/2025. ATENTAMENTE JUZGADO CUARTO "B" DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA SECRETARIA PRIMERO DE ACUERDOS "B" LIC. LUIS FERNANDO CHENO DURON. RUBRICA A77567 5 8

-----

JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR DE DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE GENARO TACHO SANEZ E IGNACIA GALAZ LUGO. CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA Y ACREEDORES, A DEDUCIRLO EN JUICIO.

JUNTA HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA ONCE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICINCO EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NÚMERO 592/2025. ATENTAMENTE JUZGADO CUARTO "B" DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS "B" LIC. LUIS FERNANDO CHENO DURON. RUBRICA A77571 5 8

-----

JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ADRIAN SANUDO GUSMAN Y/O ADRIAN SANUDO GUZMAN Y/O ADRIAN SAÑUDO GUZMAN. CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA Y ACREEDORES, DEDUCIRLO A JUICIO. JUNTA HEREDEROS LAS DIEZ HORAS DEL DÍA CATORCE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICINCO EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NÚMERO 352/2025. ATENTAMENTE JUZGADO CUARTO "B" DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA SECRETARIA PRIMERO DE ACUERDOS "B" LIC. LUIS FERNANDO CHENO DURON. RUBRICA A77595 5 8

-----

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR GUAYMAS, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE EDUARDO LUIS CANCIO VILLEGAS, CÍTESE A QUIENES CREANSE DERECHO A HERENCIA, A JUNTA DE HEREDEROS 13:30 HRS, DEL CUATRO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICINCO, JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR DE GUAYMAS, SONORA, EXP. 397/2025. GUAYMAS, SONORA A 3 JULIO DOS MIL VEINTICINCO. LIC. MANUELA DE JESUS SILVA ARISPURO SRIA PRIMERA DE ACUERDOS. RUBRICA A77610 5 8

-----

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO PENAL Y DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO PENAL Y DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE SAN LUIS

RÍO COLORADO, SONORA, RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE EFRAÍN CORTEZ SANDOVAL PROMOVIDO POR CONSTANTINO CORTEZ SÁNCHEZ, EN SU CARÁCTER PRESUNTO HEREDERO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 392/2025, CONVOCÁNDOSE A PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES, PARA LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS QUE TENDRÁ LUGAR LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTICINCO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICINCO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO. SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA, A 25 DE JUNIO DE 2025. LICENCIADA ANDREA GUZMÁN SAMANIEGO. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS. RUBRICA A77613 5 8

-----  
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL SAN LUIS R.C. SONORA

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA, RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE VICTORIA PÉREZ SALDAÑA, PROMOVIDO POR SERVEL MANCILLAS, RELATIVO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 198/2025, CONVOCÁNDOSE A PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES, PARA LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS QUE TENDRÁ LUGAR LAS DIEZ HORAS DEL DÍA DIECINUEVE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICINCO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO. SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, A 18 DE JUNIO DE 2025. LICENCIADA ARACELI BURCIAGA MIKER. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. RUBRICA. 77614 5 8

-----  
JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE VICTOR CALERO VARGAS E INTESTAMENTARIO A BIENES DE VICTOR CALERO PALOMARES, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA DOS DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICINCO, EN EL LOCAL QUE OCUPA EL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA,

BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 483/2025. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS "A". LICENCIADO JOSÉ LUIS BORREGO OCHOA. RUBRICA. 77618 5 8

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR NOGALES, SONORA

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE H. NOGALES, SONORA, SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LUIS FERNANDO ZAMORANO RUBIO Y SE HAN SEÑALADO LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA OCHO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, PARA LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS. EXPEDIENTE 322/2025, CONVOCÁNDOSE PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS. LIC MARA PENÉLOPE BUSTAMANTE VARELA C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS H. NOGALES, SONORA, A NUEVE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO. RUBRICA. 77622 5 8

-----  
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE GUAYMAS, SONORA

EDICTO

SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MANUELA VICTORIA CARRILLO ENCINAS Y/O MANUELA CARRILLO Y/O MANUELA CARRILLO DE RAMÍREZ Y/O MANUELA CARRILLO MARTÍNEZ, QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO A HERENCIA SE LES CONVOCA A LA JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL SEIS DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICINCO, AL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR DE GUAYMAS 286/2025 GUAYMAS, SONORA, 16 DE MAYO DE 2025. LIC. OSIRIS YANELLY QUINTANA GARCÍA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. RUBRICA. 77623 5 8

-----  
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR GUAYMAS, SONORA

EDICTO

SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE LAURA ELENA PINTADO TAPIA Y/O LAURA ELENA PINTADO VIUDA DE HUGUES Y/O LAURA ELENA PINTADO DE HIGUES QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO A

HERENCIA SE LES CONVOCA A LA JUNTA DE HEREDEROS A LAS DOCE HORAS DEL SIETE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICINCO, AL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR DE GUAYMAS 399/2025 GUAYMAS, SONORA, 22 DE MAYO DE 2025 LIC. FERNANDO JIMÉNEZ OCHOA SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS. RUBRICA.  
77624 5 8

-----  
JUZGADO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
DE GUAYMAS, SONORA

EDICTO  
SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE CASIMIRO MADUEÑO CANIZALEZ Y/O CASIMIRO MADUEÑO CANIZALES, QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO A HERENCIA SE LES CONVOCA A LA JUNTA DE HEREDEROS A LAS TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL QUINCE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICINCO, AL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR DE GUAYMAS 394/2025 GUAYMAS, SONORA, 26 DE MAYO DE 2025. LIC. MANUELA DE JESÚS SILVA ARISPURO SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. RUBRICA.  
77625 5 8

-----  
JUZGADO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
DE GUAYMAS, SONORA

EDICTO  
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ISRAEL ALAMILLO ABATO E IRENE MORENO PÉREZ QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO A HERENCIA SE LES CONVOCA A LA JUNTA DE HEREDEROS A LAS DOCE HORAS DEL DÍA ONCE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICINCO AL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR DE GUAYMAS 410/2025. GUAYMAS, SONORA, 30 DE MAYO DE 2025 LIC. FERNANDO JIMÉNEZ OCHOA SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS. RUBRICA.  
77626 5 8

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL AGUA PRIETA, SONORA. RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE CELEDONIO MARTINEZ HIGUERA, CONVOQUESE

QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA Y ACREEDORES DEDUCIRLOS. JUNTA DE HEREDEROS 12:00 HORAS DIA 05 DE AGOSTO DE 2025, EXPEDIENTE 297/2025. LIC. PERLA PATRICIA CHECO CAPERON SECRETARIA DE ACUERDOS. RUBRICA.  
77629 5 8

-----  
JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR  
DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO

EDICTO  
JUZGADO CUARTO "A" DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA. SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, A BIENES DE CARLA YANET TRILLAS VÁZQUEZ, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA SIETE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICINCO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE H. JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXREINTE 335/2025. LICENCIADA ESMERALDA ROSARIO GONZÁLEZ TORRES SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS "A". RUBRICA.  
77640 5 8

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE  
PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
RADICADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSÉ LUIS GRANADOS GONZÁLEZ, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO A JUICIO. JUNTA HEREDEROS LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL SIETE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICINCO, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 610/2025. ATENTAMENTE JUZGADO SEGUNDO B DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS "B" LIC. ROBERTO RIVERA LÓPEZ. RUBRICA.  
77643 5 8

-----  
JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR  
DEL DISTRITO JUDICIAL DE  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
JUZGADO CUARTO "A" DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA. SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, A BIENES DE FLORINA VALENZUELA BÓRQUEZ,

CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA ONCE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICINCO, EN ESTE LOCAL QUE OCUPA ESTE H. JUZGADO BAJO NÚMERO DE 145/2025. LICENCIADA ESMERALDA ROSARIO GONZÁLEZ TORRES SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS "A". RUBRICA.  
77661 5 8

-----

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARGARITA VÁSQUEZ GÓMEZ Y/O MARGARITA VÁSQUEZ DE SÁNCHEZ Y/O MARGARITA VÁSQUEZ GÓMEZ, CONVÓQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO A JUICIO, JUNTA DE HEREDEROS A LAS DOCE HORAS DEL DÍA SIETE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICINCO, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NÚMERO 384/2025. ATENTAMENTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS "B" EUSEBIO FRANCISCO TULLIO FLORES CONTRERAS. RUBRICA.

77662 5 8

-----

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
OBREGON, SONORA

EDICTO

CÍTESE A QUIEN SE CREA CON DERECHO DE HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLOS, EN LA JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA QUE SE VERIFICARÁ A LAS ONCE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA SEIS DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICINCO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR, DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA; BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 286/2025, RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO, A BIENES DE PEDRO RAMÍREZ ALDRETE QUIEN TAMBIÉN SE HACÍA LLAMAR PEDRO RAMÍREZ ALDRETI Y/O PEDRO ALDRETE RAMÍREZ, PROMOVIDO POR JUAN JESÚS REYES MEZA. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS LICENCIADA YOLANDA ROSARIO ISLAS BOBADILLA. RUBRICA.

77665 5 8

-----

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
CD. OBREGON, SONORA

EDICTO

CÍTESE A QUIEN SE CREA CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLOS, EN LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ A LAS ONCE HORAS DEL DÍA ONCE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICINCO, EN EL LOCAL QUE OCUPA EN EL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA; BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 241/2025, RELATIVO AL SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARGARITO CARO PRECIADO, QUIEN TAMBIÉN SE HACÍA LLAMAR MARGARITO CARO PROMOVIDO POR ARNOLDO CARO BEJARANO. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS LICENCIADA KARLA GABRIELA GARCÍA CASTRO. RUBRICA.

77666 5 8

-----

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL  
DISTRITO JUDICIAL DE  
CAJEME, SONORA

EDICTO

CÍTESE A QUIEN SE CREA CON DERECHO DE HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLOS, EN LA JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA QUE SE VERIFICARÁ A LAS ONCE HORAS CON VEINTICINCO MINUTOS DEL DÍA SIETE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICINCO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR, DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA; BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 384/2025, RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, A BIENES DE ARCELIA GUERRERO LEYVA, PROMOVIDO POR JOSÉ LUIS CASTILLO ROCHA. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS. LICENCIADA YOLANDA ROSARIO ISLAS BOBADILLA. RUBRICA.

77698 5 8

-----

## AVISOS

### JUICIOS HIPOTECARIOS

Banco Mercantil del Norte ..... 2P

### JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

José Antonio García García ..... 9  
María De Jesús Leyva Fierro .....  
Amanda Flor Félix Cáñez .....  
Michelle Lucero Villa Laguna .....10  
Jesús Alejandro Corrales Millanes y Otro ..... 3P  
Jorge Gamez Balderrama ..... 4P  
Benjamin Zazueta Martinez ..... 5P

### JUICIOS SUMARIOS CIVILES

Mario Arturo Villacaña Robles ..... 10  
Gregorio Armando Ortega Muñoz .....  
Salvador Andaya Peñaloza ..... 11  
Arturo Agramon Carrazco ..... 6P

### DECLARACION DE AUSENCIA

Luz Elena Espinoza Hernández ..... 11

### EMPLAZAMIENTOS

Javier Cordova Romero ..... 12  
Mario Alberto Lara Jacobi .....  
Celia Guadalupe Barcelo Martinez .....7P  
Capital Activo, S.A. de C.V. ....8P

## **JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD**

Victor Gomez Mesias	.....12
Emanuel Sanchez Diaz	.....

## **JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO**

Juda Ramón Alfredo Lefler Ochoa	..... 13
Ana Patricia Báez Escalante	.....
Oscar Iván Mendoza González	.....

## **JUICIO PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD**

Licenciado Rogelio Cruz Morales	..... 14
---------------------------------	----------

## **AVISOS NOTARIALES**

Miguel Ángel Ballesteros Sabori	..... 14
Alberto Hurtado Valenzuela	.....
Yolanda Hernández Morales	..... 15
Mateo Valdivia Prieto y Otra	.....
Ignacio Pesqueira Méndez	.....
Jose Rosario Valdez García	.....
Benito Leonardo Loureiro Sestito	.....
Jesús Valenzuela Montiel y/o	..... 16
José Jesús Rodolfo Durón Morales y/o	.....
Patricia Jacinto de la Vega	.....
Maria Esther Armenta Baldenegro y/o	..... 17
Natalia Cocoba Montiel	.....
Antonio Quiroz Mendoza	.....
Rafael Wong Grijalva y/o	..... 18
Carlos Ramón Arroyo Chavez	.....

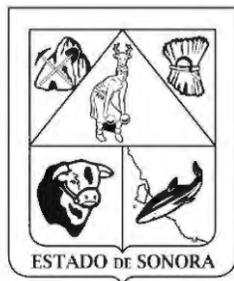
## **JUICIO TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS**

Guadalupe Zayas Salazar y/o	.....	18
Guadalupe Lugo Arredondo	.....	
Juan Ángel Rodríguez Laborín	.....	19
Edmundo Hernández Silva	.....	
Mercedes Salazar Martínez de González y/o	.....	
Joel Quintero Salas	.....	
Roberto López Vega	.....	
Luis Alonso Granillo Contreras	.....	
Regino Molina Molina y Otra	.....	20
María Concepción Monge Medrano	.....	
Estanislao Salva Rodríguez y Otra	.....	
Enrique Ayala Sempual y/o	.....	
Ramiro Espinoza Chaira	.....	
Casimiro Navarro Valenzuela	.....	21
Francisco Javier Armenta Vidal	.....	
Elizabeth Vega Castillo y/o	.....	
Dolores Heredia y/o	.....	
Claudia María Flores Parra	.....	
Geovan Uriel Quijada	.....	
Manuela Valenzuela Romo	.....	22
María del Carmen Sandoval Vergara y/o	.....	
Rosa Castillo Bermúdez y/o	.....	
Eufemia Gastélum Valenzuela	.....	
Manuela Rosa Valdez	.....	
Enrique Flores González y/o	.....	
Emiliano Bustamante Villa y/o	.....	23
Martín Enciso Hernández	.....	
Luis Arnoldo Calderón de la Barca García	.....	
Horacio Zavala Arce	.....	
Jose Ruiz Barrera y/o	.....	
Emeterio Rene Galaviz Quezada	.....	

Jose Luis Rocha Valenzuela	.....	24
Elena Ortega Martinez y Otros	.....	
Maria Cadena Moreno	.....	
Jose Jesus Ramos Padilla y/o	.....	
Francisco Duran Garcia y/o	.....	
Rosa Amelia Morales Zepeda y Otros	.....	
Manuel Rodolfo Romo Martinez	.....	25
Amelia Valenzuela Valle y/o	.....	
Albert Ortiz Contreras	.....	
Maria Elena Garcia Ponce y/o	.....	
Ruperto Martinez Caperon	.....	
Cleotilde Bigata y/o	.....	
Felizardo Rascon Escalante y Otros	.....	26
Mario Cesar Montes de Oca Quijada y/o	.....	
Bernardo Luna Carrillo	.....	
Lourdes Consuelo Pérez cota y/o	.....	
José María Rodríguez Gastélum	.....	
Pedro Castillo Soberanes	.....	
Benito Arturo Borbon Osuna y/o	.....	27
Matías Noriega Salazar y Otros	.....	
Genaro Tacho Sanez y Otros	.....	
Adrian Sanudo Gusman y/o	.....	
Eduardo Luis Cancio Villegas	.....	
Efraín Cortez Sandoval	.....	
Victoria Pérez Saldaña	.....	28
Victor Calero Palomares	.....	
Luis Fernando Zamorano Rubio	.....	
Manuela Victoria Carrillo Encinas Y/O	.....	
Laura Elena Pintado Tapia Y/O	.....	
Casimiro Madueño Canizalez Y/O	.....	29
Israel Alamillo Abato	.....	
Celedonio Martinez Higuera	.....	
Carla Yanet Trillas Vázquez	.....	

José Luis Granados González	..... 29
Florina Valenzuela Bórquez	.....
Margarita Vásquez Gómez y/o	..... 30
Pedro Ramírez Aldrete y/o	.....
Margarito Caro Preciado y/o	.....
Arcelia Guerrero Leyva,	.....

Publicación electrónica  
sin validez oficial



BOLETÍN OFICIAL Y  
**ARCHIVO DEL  
ESTADO**

GOBIERNO  
DE **SONORA**

EL BOLETÍN OFICIAL SE PUBLICARÁ LOS LUNES Y JUEVES DE CADA SEMANA. EN CASO DE QUE EL DÍA EN QUE HA DE EFECTUARSE LA PUBLICACIÓN DEL BOLETÍN OFICIAL SEA INHÁBIL, SE PUBLICARÁ EL DÍA INMEDIATO ANTERIOR O POSTERIOR. (ARTÍCULO 6° DE LA LEY DEL BOLETÍN OFICIAL).

EL BOLETÍN OFICIAL SOLO PUBLICARÁ DOCUMENTOS CON FIRMAS AUTÓGRAFAS, PREVIO EL PAGO DE LA CUOTA CORRESPONDIENTE, SIN QUE SEA OBLIGATORIA LA PUBLICACIÓN DE LAS FIRMAS DEL DOCUMENTO (ARTÍCULO 9° DE LA LEY DEL BOLETÍN OFICIAL).

La autenticidad de éste documento se puede verificar en  
<https://boletinoficial.sonora.gob.mx/informacion-institucional/boletin-oficial/validaciones> CÓDIGO:  
2025CCXVI5-18072025-24AEEF877

